

Alfonso Guerra, José María Benegas, Javier Solana, José María Maravall, Francisco Fernández Ordóñez, Salvador Clotas, Elena Flores, Joaquín Almunia y otros intervinieron en la Escuela de Verano

Líderes socialistas analizan el cambio

Varios dirigentes socialistas con responsabilidades en el Gobierno analizaron el cambio operado en España desde 1982 hasta el día de hoy. La Escuela de Verano del PSOE, organizada por la Secretaría de Cultura y Educación, de la que es responsable Salvador Clotas, fue el marco del debate y del análisis.

Alfonso Guerra, José María Benegas, José María Maravall, Javier Solana y Francisco Fernández Ordóñez coincidieron en señalar el cambio histórico vivido en España, que hace de la libertad y de la democracia un bien irreversible y que, por primera vez supone, la existencia de un poder civil no cautivo de poderes fácticos. «Es la revolución de la libertad» —diría José María Benegas.

Alfonso Guerra hizo



Alfonso Guerra: «Con la inteligencia del Partido y la prudencia del Gobierno estamos enterrando los demonios del pasado, que enfrentaban a los españoles»



José María Benegas: «La sociedad española vive una de las transformaciones más profundas de su historia contemporánea. Queremos contribuir a la formación del Tercer Bloque, o bloque para la paz»



José María Maravall: «Cuando llegamos al Gobierno la situación económica era muy mala y había un fraude fiscal escandaloso. Pese a todo, se va ganando la batalla de la libertad y de la mejora de la enseñanza»

un análisis sobre los logros conseguidos en los últimos tiempos (ingreso en la Europa Comunitaria, incorporación a la revolución tecnológica, consolidación del Estado de las Autonomías, cerco a la crisis económica y al terrorismo) y lamentó la inestabilidad de la oposición de derechas y comunista. También señaló que la carencia de una alternativa real hace difícil el contraste de la labor del Gobierno. Refiriéndose al paro y a los jóvenes dijo que «España todavía sigue siendo el país más injusto de Europa».

Por su parte, José María Benegas se extendió sobre la importancia de nuestra incorporación a Europa con plenos derechos, y lanzó la idea del «bloque europeo para la paz» o Tercer Bloque.

Páginas 7 a 10

Calumnias de AP sobre el llamado espionaje

El Supremo repone la verdad en su sitio

El Tribunal Supremo ha repuesto la verdad en su sitio. La Sala Segunda del alto Tribunal ha estimado que no existen indicios delictivos en el llamado «Espionaje policial a los partidos políticos». AP, como se sabe, había presentado una querrela criminal contra Alfonso Guerra, Eduardo Martín Tóval y José Barrionuevo, acusándoles de «espías».

Página 6

Fraga fracasa en su demanda contra TVE

Página 6

El Parlamento elegirá al nuevo Consejo del Poder Judicial

Página 6

J. Saavedra, reelegido presidente de Canarias

Jerónimo Saavedra fue reelegido el pasado 16 de julio presidente del Gobierno autónomo de Canarias por el Parlamento regional, con los 27 votos del PSOE, tres de Asamblea Mayorera, uno del PCE y uno del Partido de la Revolución Canaria. Como se recordará, el presidente socialista había dimitido al votar la mayoría de la Cámara regional —con excepción del PSOE— un documento de rechazo al Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea. La irresponsabilidad de la oposición en Canarias ha tenido un fuerte impacto en la Europa Comunitaria, que considera el Tratado excepcionalmente favorable para las islas. ■

Devolución del patrimonio sindical y participación en la empresa pública

Nuevo impulso a la concertación

El Comité Confederal de la UGT, en su reunión de los pasados 19 y 20 de julio, aprobó un documento en cuyo primer punto se «reafirma la voluntad de proseguir y profundizar la política de concertación defendida por la Unión General de Trabajadores como la mejor alternativa sindical en un contexto de crisis económica, para realizar una solidaria política de empleo, defender globalmente el poder adquisitivo de los trabajadores, mejorar la protección social y afrontar de manera negociada la modernización y transformación del aparato productivo de nuestro país».

En rueda de prensa, Nicolás Redondo explicó que «la política de concertación no es un fin en sí misma, sino un instrumento que nosotros no hemos querido romper. No seguimos una política pendular de amor-odio, sino que el Gobierno de izquierdas también toma decisiones de derechas».

Nicolás Redondo, que valoró positivamente el cumplimiento del AES en cuanto al manteni-



Nicolás Redondo con las cartas de Almunia en la mano.

miento del poder adquisitivo y el millón de contratos temporales hasta ahora alcanzados, señaló que las diferencias entre la UGT y el Gobierno no se cir-

cunscriban a la ley de pensiones, sino que venían desde 1983, con motivo de la aplicación real de la jornada de 40 horas. Sobre la ley de pensio-

nes dijo que «es un tema abierto». «El proyecto sigue siendo malo, aunque haya mejorado, y yo votaré en consecuencia.»

El secretario general de la UGT manifestó que en el seno del Comité Confederal se habían recibido con satisfacción las tres cartas enviadas por el Gobierno al sindicato, a través del ministro de Trabajo, Joaquín Almunia. «De ellas, la más importante —dijo Redondo— es la que afirma que la integración en la CEE no modificará la legislación laboral ni provocará mayor flexibilidad en el empleo. Las otras dos se refieren al proceso de devolución del patrimonio sindical histórico y acumulado, mediante una ley, y a la participación de los sindicatos en la empresa pública.»

Por su parte, el responsable de Política Socioeconómica del PSOE, Manuel Chávez, ha valorado positivamente la política de concertación y ha ofrecido datos positivos sobre la recuperación del empleo.

Página 3



00386

9 770210 472003

Europa coordina sus esfuerzos de progreso civil

España participa en el «Eureka»

Del que «inventen ellos» unamuniano a la puesta en marcha del proyecto Eureka, hay un salto de más de cincuenta años y un abismo de concepción política e histórica para España. En las puertas del año 2000, ésta es la última oportunidad para los países europeos de acceder a su propia tecnología, disminuyendo su dependencia, y compitiendo con norteamericanos y japoneses.

Hasta ahora no había existido una coordinación teórica ni real entre los equipos de investigación e industrias de los distintos países europeos. A partir de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores, celebrada en París el pasado 17 de julio, se han dado los primeros pasos hacia la concreción de esa cooperación. Una próxima reunión en Bonn tratará los aspectos más concretos de la iniciativa.

El propio presidente Felipe González ha manifestado reiteradas veces el interés del Gobierno español en la potenciación del proyecto Eureka. Una participación en igualdad de condiciones. Según palabras textuales «no aceptaremos ser meros subcontratistas».

La ayuda financiera pública es especialmente necesaria para superar la actual debilidad tecnológica de nuestra industria nacional.

Esta participación en el Eureka tiene, además —según el ministro Fernández Ordóñez—, otros aspectos de interés, dada la coincidencia con nuestro ingreso en la CEE y porque permite mejorar la competitividad de nuestras empresas. Precisamente la cooperación en la Europa de la tecnología servirá para impulsar los programas que el Gobierno tiene en marcha en ese campo.

La iniciativa comprende cinco grandes áreas de acción prioritaria: *Euromática*, de grandes computadores; *Eurorobot*, robots y fábricas automatizadas y utilización del láser; *Eurobio*, investigaciones agrícolas y sistemas de control con aplicaciones médicas; *Eurocom*, redes informáticas; *Euroomat*, turbinas industriales de alto rendimiento, y *Eurotrén*, diseño de un tren europeo de alta velocidad.

La visita de Estado del Rey don Juan Carlos fructificó en un acuerdo conjunto de cooperación en materia cultural, económico-social, local y regional, y de seguridad

España y Francia inauguran un período de relaciones más cordiales e intensas

La visita del Rey don Juan Carlos a París, acompañado por el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, ha tenido una importancia decisiva en el nuevo clima de relaciones que España abre tras su entrada en la Comunidad Económica Europea. Los ministros de Exteriores de España y Francia estamparon su firma en un documento conjunto que expresa el deseo de ambos países de cooperar en los campos político, cultural, económico-social, regional y de defensa y seguridad.

Del texto del comunicado hispano-francés cabe destacar la voluntad de la cooperación política entre ambos países, con un encuentro anual entre el presidente del Gobierno español y el de la República francesa, así como con la celebración de otros encuentros periódicos y la continuidad de los seminarios anuales, presididos por los ministros de Exteriores, para asegurar la coordinación de conjunto de la cooperación bilateral.



El Rey don Juan Carlos y el presidente François Mitterrand estrechan sus manos tras la firma del acuerdo. Detrás, Francisco Fernández Ordóñez y su homólogo francés, Roland Dumas.

Esta cooperación se plasma en el ámbito cultural, en el económico-social, con especial referencia a la cooperación industrial y a las nuevas tecnologías; en el ámbito local y regional, y en materia de seguridad.

Don Juan Carlos fue recibido con todos los honores en el Ayuntamiento de París,

donde el conservador Jacques Chirac glosó su tarea en defensa de la democracia, refiriéndose especialmente a «su valentía y su firmeza» contra los «facciosos cuando el partido de la nostalgia tomó las armas contra el Parlamento». Y fue largamente aplaudido en el salón de actos de la Sorbona, donde se le investió

«doctor honoris causa» «en reconocimiento a los progresos realizados durante los últimos diez años por los españoles».

El presidente francés, François Mitterrand, en su discurso ante don Juan Carlos, se refirió de modo especial al problema del terrorismo y dijo que «si los autores de crímenes y atentados injustificables pensaban que podían beneficiarse de una hipotética impunidad, hoy se puede demostrar que esto no era posible». Mitterrand se refirió también a los problemas de seguridad, a la cooperación tecnológica y a la acción de ambos países en América Latina.

Por su parte, don Juan Carlos señaló entre otras cosas que «con este encuentro tenemos la sensación de que iniciamos una nueva era en las relaciones franco-españolas». Y como estas relaciones —añadió— no pueden ni han podido nunca dejar indiferente a Europa, marcan así una nueva etapa en su construcción.

Elena Flores: un futuro común

«La firma en París del comunicado conjunto hispano-francés por los ministros de Exteriores de ambos países, ante la presencia del Rey don Juan Carlos, del presidente Mitterrand y del primer ministro Fabius, constituye un acontecimiento político de una gran significación para las relaciones entre los dos países y, en consecuencia, también para nuestra política exterior», ha manifestado Elena Flores, secretaria federal de Política Internacional del PSOE.

«El PSOE ha propugnado siempre —continuó Elena Flores— una política de entendimiento y de cooperación con nuestros países vecinos que contribuyera a la superación de los contenciosos que por razones de proximidad geográfica han venido planteándose y creemos que ese objetivo se ha cubierto.»

«Concretamente en el caso de Francia, el documento suscrito ahora sella la nueva etapa de entendimiento iniciada ya en los últimos años y establece las

bases y los mecanismos de cooperación futura en amplios e importantes sectores que afectan a nuestras relaciones bilaterales.»

«En los momentos —finalizó— en que España se incorpora a la Comunidad Europea, la firma de este acuerdo puede ser contemplado en un marco más amplio de impulso y fortalecimiento de nuestras relaciones con los países europeos para la colaboración conjunta en la construcción del proyecto de unidad europea.»

Concertación, instrumento básico

La concertación socioeconómica ha recibido un nuevo impulso. Por un lado, el Comité Confederal de la UGT, celebrado los pasados 19 y 20 de julio, reafirmó su voluntad de proseguir y profundizar en la concertación como la mejor alternativa sindical en el contexto de la crisis económica, para realizar una solidaridad real con los desempleados, defender el poder adquisitivo global, mejorar la protección social y afrontar de manera negociada la modernización del aparato productivo de nuestro país.

Por otro lado, el Gobierno acaba de plasmar en un proyecto de ley la respuesta a una reivindicación ya histórica de los sindicatos: la devolución del patrimonio sindical. Al mismo tiempo, ha culminado la primera ronda de conversaciones a efectos de distribución presupuestaria para 1986, y las partes han comenzado a estudiar el modelo de participación sindical en las empresas públicas.

Todo ello representa un avance indudable. Indica que el Acuerdo Económico y Social, AES, va haciéndose realidad en aquellos aspectos más sensibles a los intereses de los trabajadores. Supone que el AES, suscrito por el Gobierno socialista, la patronal CEOE y el sindicato UGT —y que, como recordaba hace unos días el dirigente socialista Manuel Chaves, todavía está abierto al sindicato comunista—, entra en una fase

de claro relanzamiento. La corresponsabilidad de las partes en una lucha contra la crisis parece así como la estrategia más sensata, lejos de la confrontación y las descalificaciones de una política económica que se ha demostrado certera. La concertación, que es corresponsabilidad, es además el mejor método efectivo para lograr la solidaridad real con los desempleados.

Pese a las sombras que sobre el AES hayan podido planear, varios hechos resultan ciertos: los programas de inversiones y lucha contra el paro se están cumpliendo a buen ritmo. Los contratos temporales —mejor eso que nada— se aproximan al millón, cifra muy superior a la alcanzada en 1984, sin ir más lejos. El poder adquisitivo de los salarios se mantiene. La economía mantiene su ritmo de recuperación. Por primera vez en diez años, las inversiones quieren despegar y ya arrojan algún dato positivo.

Cuando, por otra parte, el presidente de la Comisión de Jaques Delors, intenta lograr que el modelo de concertación se aplique a nivel europeo, como el mejor medio para hacer frente a la crisis, resultaría poco responsable romper aquí un instrumento que se va demostrando eficaz en la lucha contra la crisis y el paro.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y Administración:

Calle Ferraz, 70.
Madrid-28008
Teléf. 470 11 12

Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.»

Imprime: Altamira, S.A.I.G.
Ctra. de Barcelona, kilómetro 11,200. Madrid
Depósito legal: M-845-1977

Tirada de este número: 170.000 ejemplares

Manuel Chaves destaca el alto grado de cumplimiento del AES, el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y la recuperación del empleo en el primer semestre del año

La concertación seguirá adelante y el empleo empieza a recuperarse

«El PSOE valora la política de concertación como un instrumento adecuado y necesario de la política económica del Gobierno, encaminada a superar la crisis económica y a afrontar con garantías de éxito el impacto de la competitividad que nuestro ingreso en la CEE va a exigir a las empresas españolas.» Así lo manifestó el secretario de Política Económico-Social y Sindical del partido, Manuel Chaves, al término de la última reunión de la Ejecutiva Federal que, presidida por Ramón Rubial y Felipe González, dedicó la mañana del pasado 18 de julio a examinar la política de concertación y el grado de cumplimiento del AES.

Manuel Chaves dijo que se había producido un acercamiento de posiciones con UGT sobre la ley de Pensiones y señaló que «aunque las modificaciones introducidas en el Senado (ver recuadro) no reflejan un acuerdo pleno, las conversaciones entre el PSOE y la UGT han sido positivas por las aproximaciones que se han logrado». A preguntas de los periodistas, Chaves dijo que los socialistas no han renunciado a la reforma global del sistema de la Seguridad Social que, de hecho, y por partes, se viene acometiendo desde 1982 y, previsiblemente, se culminará en la próxima legislatura.

Alto cumplimiento del AES

Pero al margen de este importante escollo en la concertación, el hecho cierto es que el Acuerdo Económico y Social se está cumpliendo de un modo que Chaves calificó de «excelente» y «positivo».

En este sentido, el responsable de Política Económico-Social y Sindical del PSOE destacó que el grado de conflictividad social había descendido

notablemente y el grado de cumplimiento de las inversiones previstas en el AES es positivo. Así, de los 50.000 millones de inversión pública contemplada en el AES para crear empleo, se llevan gastados en seis meses el 73 por 100; los 30.000 millones en concertos con corporaciones locales para apoyar al empleo, se han cubierto casi en su totalidad, y de los 60.000 millones del llamado «fondo de solidaridad», se han dispuesto unos 10.000 millones, que pueden llegar al doble a principios de agosto.

Un millón de contratos

Todo ello ha repercutido de un modo extraordinariamente positivo —agregó Manuel Chaves— en el empleo. Las colocaciones temporales, en prácticas para jóvenes y a tiempo parcial están a punto de alcanzar el millón, lo que representa más del 33 por 100 sobre el mismo semestre del año pasado.

El buen grado de cumplimiento del AES ha posibilitado la ampliación de la cobertura del desempleo al 38 por 100 de los parados, lo que repre-



Manuel Chaves y Pedro Bofill durante la rueda de prensa tras la reunión de la Ejecutiva socialista que examinó la política económica y el grado de cumplimiento del AES.

senta un avance sustancial respecto al pasado año, que fue del 33 por 100.

Asimismo, la concertación y el marco del Acuerdo Económico y Social ha permitido el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios que, tras la negociación colectiva ya casi culminada en todos los sectores, habrán subido con un porcentaje medio del 7,3 por 100 y se habrán acercado al techo de la banda salarial, situado por el AES en el 7,5 por 100.

Relanzamiento

Además del examen del grado de cumplimiento del AES, que la dirección del PSOE considera satisfactorio, Manuel Chaves destacó el relanzamiento inmediato de los temas pendientes: la ley del Patrimonio Sindical —dijo— entrará en el Parlamento a principio del otoño, y antes de que concluya el mes de julio se habrá reunido la comisión de seguimiento y también la comisión que estu-

diará las normas de participación de los sindicatos en la empresa pública. Asimismo, antes de que concluya este mes de julio, el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, habrá dialogado con las partes sobre la elaboración de los Presupuestos del Estado para 1986.

Manuel Chaves señaló que las puertas de la concertación permanecían abiertas a Comisiones Obreras, sindicato que no tuvo inconveniente en firmar el ANE, un acuerdo de mucho menor contenido social y que, como se recordará, estuvo desde el principio en contra de la concertación con el Gobierno socialista.

«La concertación —añadió Chaves— es un patrimonio no sólo de los socialistas, sino de toda la clase trabajadora, y sin este instrumento básico, difícilmente podríamos combatir y superar la crisis», realizando, al mismo tiempo, una política social y de profunda solidaridad hacia los más desfavorecidos.

Se recupera el empleo

El responsable de Política Económico-Social y Sindical del PSOE ofreció más datos positivos sobre el empleo, y adelantando algunos resultados de la encuesta de población activa del primer semestre de 1985, destacó la recuperación del empleo en más de 30.000 puestos de trabajo. «Veremos —dijo— si al final de año esa recuperación se sostiene y si, efectivamente, no sólo se ha detenido la destrucción de empleo, sino si se empieza a recuperar.»

También señaló, como datos esperanzadores, la recuperación de la inversión, cuyo aumento global cifró en tres puntos y en uno en la construcción. «Por primera vez —dijo— en los últimos diez años, las previsiones de inversión alcanzan estos porcentajes positivos.»

Refiriéndose a la política económica diseñada por el Gobierno, Manuel Chaves insistió en que no va a cambiar. «La política económica seguirá siendo la misma y es la única que, en rigor, se puede hacer para luchar contra la crisis y sanear la economía.» Quienes desde la derecha critican esta política —agregó Chaves refiriéndose al Grupo Popular— y piden menor gasto público, son quienes, a la vez, con ocasión de los debates presupuestarios presentan enmiendas que encierran mayor gasto público y piden mayor proteccionismo económico por parte del Estado. Ese doble lenguaje no es de recibo ni se fundamenta en el más mínimo rigor.

Finalmente, Manuel Chaves indicó que las previsiones económicas para el año 1985 se mantienen con las ligeras modificaciones explicadas por Carlos Solchaga días atrás, y que la inflación no alcanzará el 8 por 100. ■

Así queda la ley de Pensiones

(Diferencias entre el proyecto inicial y la ley resultante)

PROCEDIMIENTO	Proyecto:	Decreto ley.	PRESTACIONES QUE SE SUPRIMEN	Proyecto:	Suprimida: auxilio por defunción, indemnización a tanto alzado en caso de muerte derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional, prestaciones familiares, indemnizaciones a tanto alzado en caso de lesiones permanentes no invalidantes y las prestaciones de invalidez permanente parcial para la profesión habitual.	CALCULO DE LAS PENSIONES	Proyecto:	8 años, actualizando 6 desde la entrada en vigor.
REQUISITO DE ALTA	Proyecto:	Continuaba la exigencia de dicho requisito.					Ley:	8 años, actualizando 6 desde agosto de 1986. Hasta ese momento se prevé un sistema transitorio, en el que se computarán, el 1.º año 5 (3), el 2.º 6 (4), el 3.º 7 (5).
COTIZACION	Proyecto:	15 años y 3 en los últimos diez.		Ley:	Sólo reordena la prestación familiar dedicando los actuales recursos de pago único y asignación por esposa a incrementar la asignación mensual por hijos de los colectivos con menores ingresos.			
PERIODO TRANSITORIO	Proyecto:	5 años para todos.						
REVALORIZACION	Proyecto:	Las nuevas pensiones y con arreglo al IPC previsto.						
	Ley:	Incorpora una cláusula de revisión para el supuesto de que la inflación real supere a la prevista, y su cuantía se destinará a todas las pensiones inferiores al salario mínimo.						
			PENSIONES ASISTENCIALES	Proyecto:	Ninguna previsión.			Se computan un valor de 0 ptas.
				Ley:	—Las eleva a 12.000 en agosto de 1985 y 14.000 en enero de 1986. —Se articulará un sistema de pensiones asistenciales o no contributivas para las personas sin recursos y que no completen los periodos exigidos en el sistema contributivo.			Se computa la base mínima.

COTIZACION EXIGIDA PARA INVALIDEZ

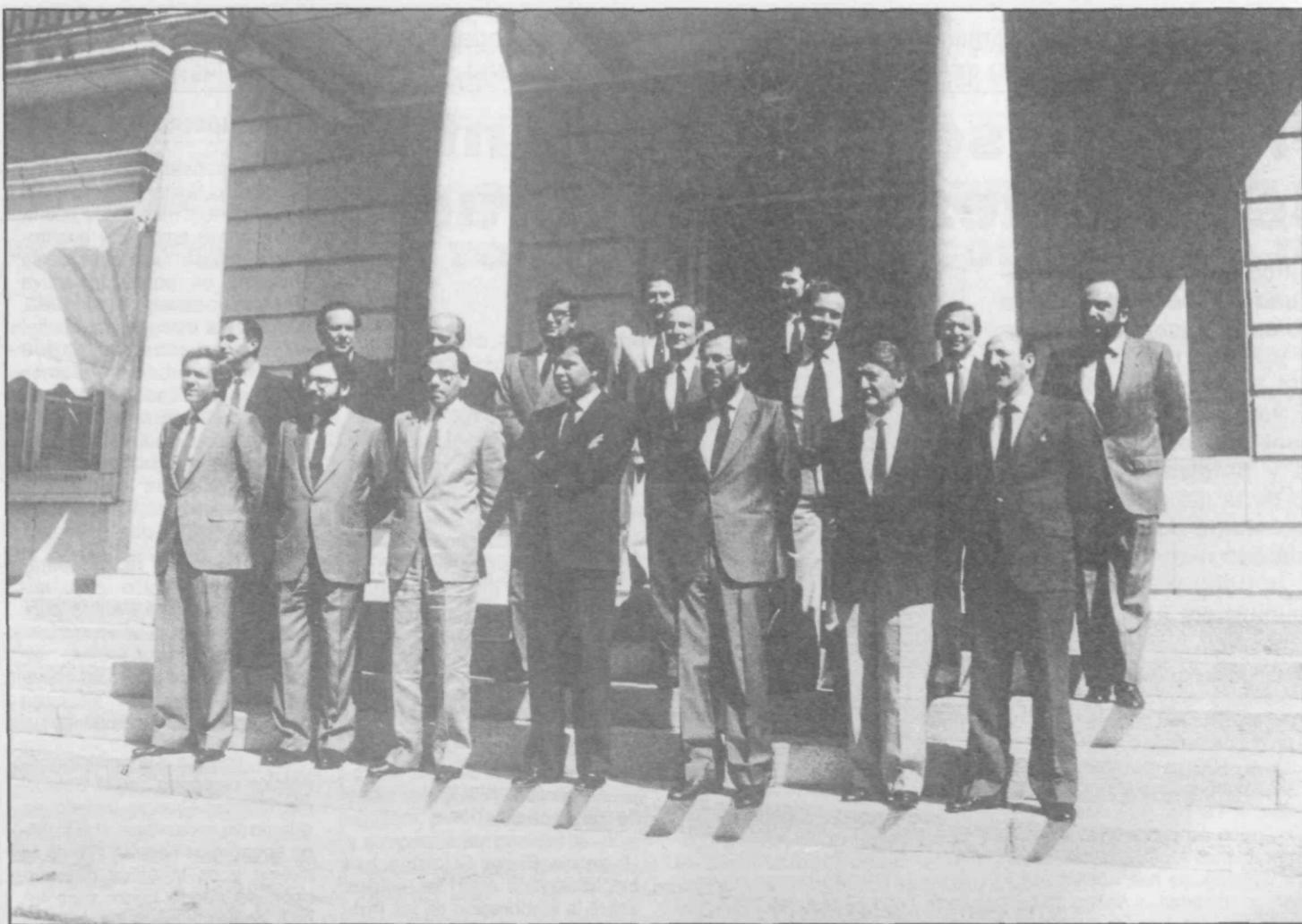
	Cotización total (años)		Cotización cualificada (años)	
	Proyecto	Ley	Proyecto	Ley
Accidente no laboral	5	0	3	0
Accidente y enfermedad profesional	0	0	0	0
Enfermedad común (edad)				
21	5	2,5	3	0
25	5	4,5	3	0
26	5	5	3	1
35	5,6	5	3	1
40	7,5	5	3	1
50	11,25	7,5	3	1,5
60	15	10	3	2
65	15	11,25	3	2,25

Hay que señalar, además, que en la ley la cotización no se exige que sea «efectiva», lo que permite computar 18 meses por situación de I.L.T., aunque el trabajador no haya estado enfermo durante todo este tiempo.



Hilo directo con Alejandro Cercas

El secretario de Participación Ciudadana de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Alejandro Cercas, contestará a través de EL SOCIALISTA a cuantas preguntas sobre la nueva ley de Pensiones le formulen los lectores mediante carta. Las cartas deberán enviarse a EL SOCIALISTA, calle de Ferraz, 70. Madrid 28008, antes del 20 de agosto.



El nuevo Gobierno no cambiará las líneas de actuación seguidas hasta ahora en cumplimiento del programa socialista.

Felipe González explicó a la Diputación Permanente del Congreso los cambios operados en el Gabinete.

«El cambio se ha producido, las políticas se mantienen»

Yo creo que habría que comenzar por felicitar a sus señorías como miembros de la Diputación Permanente y a la Cámara, por consiguiente, porque creo que es la primera vez que se celebra un acto de esta naturaleza, una explicación sobre un cambio o una remodelación gubernamental o una crisis de Gobierno, como deseen. Y creo que es lícito y lógico reconocer desde el principio que en diversas ocasiones hemos pedido nosotros, como grupo político, estando en la oposición, que se produjera una explicación cuando había un cambio en el Gabinete. El hecho de que no lo hayamos conseguido a lo largo de estos años no es obstáculo para ser coherentes con una posición que habíamos mantenido, durante ese tiempo, de petición de explicación. Siempre hemos tenido la intención de saber si detrás de un cambio de Gabinete existe o no existe un cambio de orientación política. Creo que ésa es la cuestión fundamental que se plantea a cualquier órgano de representación de la soberanía popular, como el Parlamento, en su legítima tarea de control de la labor del Ejecutivo.

La misma orientación

Creo que saben también que este Gobierno, desde que tomó posesión hasta el momento en

El presidente del Gobierno, Felipe González, explicó el jueves 11 de julio, ante la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, las razones de los cambios operados en el equipo de gobierno. En el debate subsiguiente, Felipe González contestó pormenorizadamente a las inquietudes de la oposición y a las descalificaciones absolutas del jefe de las derechas, Fraga Iribarne; el cual, habiendo olvidado ya su lugar preferencial en la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, el 12 de junio en el Palacio de Oriente, llegó a decir que este Gobierno nos lleva hacia el Tercer Mundo. Reproducimos íntegramente las razones aportadas por Felipe González para cambiar determinados miembros del Gabinete, y contenidas en su intervención inicial.

que se produce el cambio de Gabinete, ha superado la cota de los dos años y medio de permanencia, treinta y un meses, y que, incluso, había bastantes opiniones sobre las necesidades de no superar exageradamente esos niveles. También saben, porque hay bastante información sobre ello, a qué ministerios ha afectado la remodelación, el cambio o la crisis, como quieran, en la terminología que deseen emplear.

Hay, por distinguir en el lenguaje clásico, dos ministerios de carácter económico, dos ministerios de carácter político, el ministerio que lleva la conducción de la política económica y el portavoz del Gobierno. Por consiguiente, la crisis o la remodelación afecta a cinco departamen-

tos más el portavoz del Gobierno.

He repetido varias veces, y lo quiero hacer ahora solemnemente ante la Cámara, que no hay ninguna intencionalidad de cambiar la orientación política del Gobierno, ni en la política económica ni en la política exterior, ni en la política de administración territorial. Por consiguiente, a efectos del control de la acción política del Ejecutivo, pueden sus señorías estar tranquilos; se va a seguir la misma política que se venía manteniendo hasta el momento presente. Otra cosa es que se comparta o no se comparta, que también existe la absoluta legitimidad para discrepar sobre la orientación política.

A partir de ahí, yo sólo tendría

que afirmar que la competencia para designar a las personas responsables, con vistas a la realización de esa política, es una competencia constitucionalmente atribuida al presidente del Gobierno y, por consiguiente, una opción de carácter personal que se adopta desde el punto de vista personal, subjetivo y, por consiguiente, que hasta ahí podría y debería llegar la explicación.

Es evidente que el presidente del Gobierno y todo el Gobierno responden ante la Cámara de la realización de su política y responden, en última instancia, ante los ciudadanos españoles. Sin embargo, yo creo que es necesario reiterar algunos argumentos, satisfagan o no a determinados representantes de grupos políticos.

Lógico desgaste

¿Cuáles son los motivos de carácter general que me han inducido a pensar en un cambio en la composición personal del Gabinete? En general, los motivos no son motivos, como he dicho, de cambio de orientación política. Son, fundamentalmente, motivos de dar un nuevo impulso a la acción del Gobierno.

Yo creo que es obvio, para cualquier observador, que al cabo de cierto tiempo en la tarea de gobernar se puede producir eso que algunos exageran: un desgaste en la acción del gobierno, una falta o una pérdida de ritmo en la acción gubernamental, y que sean cuales sean los departamentos que se cambien produce un efecto, a mi juicio, sobre el conjunto del equipo o de la acción de gobierno que yo pretendo, naturalmente, que sea un efecto de revitalización, de nuevo impulso en la tarea. Por tanto, hay esa intención de carácter genérico en el cambio. Después hay algunas explicaciones de carácter específico, referidas ya a determinados departamentos concretos.

Homogeneización del equipo

En los departamentos económicos (Transportes y Obras Públicas), que han sido cambiados, se pretende un esfuerzo de homogeneización del equipo económico. Naturalmente, la afirmación conlleva, digamos, la negación parcial de la homogeneidad total previa, pero no quiero exagerarlo. Es cierto que ha habido cierto nivel de discrepancia que he tratado de superar haciendo más homogéneo el equipo. Hasta ahí llegaba mi intención de hacer el cambio en el equipo ministerial del área económica de la acción de gobierno. Sin embargo, la dimisión del ministro de Economía y Hacienda hace que ese cambio afecte a otro departamento que es el conductor de la política económica, tal como yo entiendo que hay que llevar adelante la tarea del gobierno. Esto no significa que cada uno de los ministros no tenga la responsabilidad inmediata y directa de su departamento. Pero creo que en momentos de crisis, sobre todo en momentos de crisis, es lícito hacer un esfuerzo para que la política económica se desenvuelva dentro de unas coordenadas generales, de unas líneas de comportamiento que, por mi decisión, estaban en manos del Ministerio de Economía y Hacienda y que a partir del cambio de Gobierno seguirán estando en manos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los otros departamentos afectados son los departamentos de Asuntos Exteriores y de Administración Territorial. En ambos se da una circunstancia distinta, naturalmente, pero semejante en cuanto a la valoración que, como presidente del Gobierno, hago de la marcha de esos departamentos.

El cambio en Exteriores

Se da la circunstancia evidente en el Ministerio de Asuntos Exteriores de que hemos cubierto una etapa, etapa que sus señorías también han calificado de importante en la acción de la política exterior, que ha tenido su punto culminante el día 12 de junio cuando se firma el Tratado

Nacional

«Este Gobierno tiene la suficiente energía como para dar un nuevo impulso a la acción de gobierno hasta las próximas elecciones generales»

de Adhesión a la Comunidad Económica Europea, y después en una sesión ya del Congreso que irá seguida de una sesión del Senado en la que se ratificará por la Cámara el Tratado de Adhesión. A partir de este momento se abre una nueva etapa, sin que haya ningún cambio de orientación en política exterior. Por consiguiente, no me extenderé en otros aspectos de la política exterior suficientemente conocidos y definidos ya ante esta Cámara, sea el tema excesivamente mencionado de la Alianza Atlántica o sea cualquier otro tema de política exterior. Fundamentalmente, cuando se culmina esa etapa se plantean unas exigencias de adaptación del aparato exterior a los nuevos desafíos que presenta para España el ingreso en la Comunidad Económica Europea. He estimado oportuno que se ocupe de la función que conlleva ese cambio en el aparato de Exteriores una persona distinta a la del ministro de Asuntos Exteriores que brillantemente ha conducido esta etapa, superando algunas críticas a mi juicio desmesuradas durante una parte de su gestión, y que ha concluido esa etapa brillantemente, digo, con la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas.

Administración Territorial

En cuanto a Administración Territorial, he estimado que se ha cumplido también un cierto proceso, a mi juicio de vital importancia, de institucionalización de las Comunidades Autónomas; un proceso de transferencias de tal magnitud que hoy estamos muy cerca —no digo que sea fácil ni siquiera culminar, aunque sea nuestra voluntad, la totalidad del proceso— de la culminación total del proceso de transferencias. El ministro encargado de la materia, creo que con unas garantías que al menos al presidente del Gobierno han dejado plenamente satisfecho, ha llevado adelante la tarea de institucionalización y de traspasos de competencias hasta el momento presente. Culminada esta etapa, creo que hay que dar un impulso de carácter político a las relaciones que afectan a todo el Ministerio de Administración Territorial, sea en relación con las Comunidades Autónomas, sea en relación con las Corporaciones locales, tal vez menos atendidas por el enorme esfuerzo que ha habido que realizar en una materia nueva, difícil en términos históricos, difícil en términos jurídicos, difícil desde todos los puntos de vista. Por consiguiente he pensado que, cubierta esta etapa, una nueva persona se debería hacer cargo de esta cartera ministerial.

Finalmente, el portavoz del Gobierno ha sido cesado. Hay un período previo de conversaciones con el propio portavoz del Gobierno y su lugar ha sido ocupado por el ministro de Cultura, que mantiene la función de la cartera de Cultura y que hará la tarea de portavoz del Gobierno desde, ya digo, el mantenimiento de su responsabilidad como ministro de Cultura.

Tarea satisfactoria

Normalmente, las decisiones que tienen motivaciones de esta naturaleza, absolutamente sencillas, sin ningún tipo de explicación más tortuosa —he oído interpretaciones de otro tipo—, tienen cierta dificultad para ser suficientemente entendidas. Yo comprendo, además, la resistencia que se ha planteado, si me lo permiten, por gobiernos anteriores y la que se plantea por gobiernos de un ámbito territorial diferente para explicar cambios en los equipos de gobierno. Por eso es la primera vez que estamos enfrentando esa tarea de explicar un cambio en un equipo de gobierno en cualquier ámbito de la responsabilidad del poder. Por tanto, la dificultad yo creo que nace, sobre todo, de un hecho que tengo que reconocer ante SS.SS. Debo decir que estoy satisfecho de la labor que han realizado los miembros del Gabinete que han acompañado la acción del Gobierno desde el 3 de diciembre de 1982 al 3 de julio de 1985. Estando satisfecho con esa tarea, evidentemente a ninguno de ellos puedo mostrar más que mi agradecimiento por el esfuerzo que han realizado.

De los nuevos miembros del Gabinete, naturalmente no me toca hacer a mí ningún juicio de valor. Lógicamente cuando he hecho las designaciones es porque he creído que son personas capacitadas para llevar adelante las tareas que se les han encomendado. La mayor parte, si no la totalidad de los miembros, son conocidos por sus señorías.

Yo querría que sus señorías entendieran perfectamente que no hay ningún cambio de orientación en la política del Gobierno, que toda la conducción de la política económica, de la política exterior, de la política autonómica, va a seguir manteniéndose en la dirección que hemos trazado, y que hay razones como las que he explicado y no otras para producir estos cambios.

Se insiste mucho en pedir explicaciones sobre cuáles son las razones que han llevado al ministro de Economía a presentar su dimisión. Aparte del mal gusto de algunas interpretaciones, que inevitablemente uno tiene que acostumbrarse a soportar (probablemente con un período mayor de tiempo desa-

parecerán de nuestra vida pública esas interpretaciones que a veces hieren los sentimientos de las personas), aparte de eso comprenderán fácilmente que cuando una persona presenta su dimisión es difícil que la persona que se opone en principio a esa dimisión, que trata de evitar que se produzca, pueda tener una explicación suficiente introduciéndose en la conciencia de la persona que dimite para que quede explicada claramente ante la opinión pública. Les quiero reiterar una vez más que el ex ministro de Economía señor Boyer, hasta el día 3 de julio, ha gozado de toda la confianza del presidente del Gobierno y de todo el respaldo —lo cual es obvio para cualquier observador de la vida política española—, que el ministro actual que ocupa su cartera y que antes ocupaba la de Industria, el señor Solchaga, goza exactamente de la misma confianza y, desde ahora, les aseguro que tendrá desde el punto de vista del presidente del Gobierno el mismo grado de respaldo a su acción en política económica, porque me parece fundamental que este respaldo se dé en un momento de crisis, que ya se prolonga a lo largo de diez años, con una actuación que estimo correcta, que ahora parece más correcta a los ojos de algunos observadores cuando el ministro encargado de llevar adelante la tarea presenta la dimisión. Es inevitable, siempre se ha dicho eso tan representativo de Dios nos libre del día de las alabanzas, porque uno o está muerto o se ha ido de la responsabilidad. Entonces todo se vuelve alabanzas. Bienvenidas las alabanzas que se producen respecto de la acción de los ministros que han salido.

No quedarán satisfechos

Ya se sabe en política que si no se hace un cambio o una remodelación, habrá críticas, y si se hace, habrá críticas también. Por consiguiente, uno tiene que estar lógicamente acostumbrado, y acostumbrado de buena gana o de buen talante, a soportar las críticas. He creído llegado el momento de producir un cambio de Gobierno dos años y medio después de la llegada al poder del Gobierno socialista. El cambio se ha producido, las políticas se mantienen y creo que este Gobierno tendrá la suficiente energía como para dar un nuevo impulso a la acción de gobierno hasta las próximas elecciones generales. También se había especulado mucho respecto de las elecciones generales, diciendo que se preparaba una disolución de las Cámaras después de la firma del Tratado de Adhesión a las Comunidades. Yo creo que el propio hecho de que se produzca un cambio en el equipo gobernante significa, entre otras cosas, nuestra voluntad de agotar el período de legislatura, porque creemos que es más importante eso que caer en cualquier tipo de tentación político-electoral que vaya acompañado por un acontecimiento, sin duda de gran trascendencia, pero que ya hemos reiterado en diversas ocasiones que no queremos atribuir ni sólo ni exclusivamente a la acción del Gobierno, sino que queremos atribuir a un esfuerzo y a una voluntad de todos los españoles, cual es el hecho de haber ingresado en la Comunidad Económica Europea.



Algunas preguntas de la oposición provocaron la sonrisa del presidente del Gobierno, Felipe González.

Con explicación al Parlamento por parte del presidente del Gobierno

Por primera vez, una crisis normal

El presidente del Gobierno ha sentado un nuevo precedente parlamentario. Su explicación ante la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados sobre los cambios realizados en el Gobierno es una novedad parlamentaria positiva. Nunca Adolfo Suárez y Calvo Sotelo dieron cuenta al Parlamento de un cambio de Gobierno. Eran de otro talante. El debate sobre la «crisis» sirvió para que el presidente explicara las razones de los cambios en su equipo y para que la oposición preguntase.

El presidente del Gobierno sosegó las inquietudes de la oposición sobre la crisis. La oposición, en realidad, tenía más inquietudes teóricas que reales. Fraga quería hacer catastrofismo y contar unos chistes, que es lo suyo. Roca i Junjent traslucía una curiosidad malsana y peor disimulada por conocer si había existido batalla en el Gabinete, o sea, guerra entre Boyer y Guerra. Marcos Vizcaya, de la Minoría Vasca (PNV), se mostró reservado y respetuoso hacia los cambios en el Gobierno, en actitud correspondiente a la que en su día mostraron los socialistas hacia la crisis del Gobierno vasco.

En sus intervenciones de explicación y respuesta a los representantes de los diferentes grupos, Felipe González destacó la tarea realizada por los miembros del Gobierno en los dos años y medio que ha durado el primer Gabinete socialista. «Los motivos del cambio, remodelación o crisis, como ustedes quieran, son dar un nuevo impulso a la acción de gobierno, porque es lógico que tras treinta y un meses se produzca desgaste».

Boyer, por sorpresa

El presidente del Gobierno reiteró (ver EL SOCIALISTA de 15 de julio) que los cambios no significan en absoluto una modificación de la política del Gobierno, que se mantendrá inalterable y con un nuevo impulso. «Los cambios introducidos —dijo— significan una mayor homogeneidad del equipo económico y la eliminación de cierto nivel de discrepancia. A eso han obedecido los cambios de los titulares de Transporte y de Obras Públicas».

Felipe González admitió que la dimisión de Miguel Boyer había causado sorpresa. «El ministro de Economía contó con todo mi respaldo —aclaró Felipe González— hasta el día 3, y yo le pedí que se quedara. El nuevo ministro, Carlos Solchaga, tendrá también todo mi apoyo y mi respaldo.»

Sobre las razones de la dimisión de Miguel Boyer, Felipe González aclaró que «es muy difícil introducirse en la conciencia de otra persona». No obstante, señaló que «el cambio no previsto en el Ministerio de Economía se resolvió en pocas horas y de un modo acertado, como exige la eficacia».

Derecha excitada

Tal vez lo que más ha excitado a la oposición haya sido el hecho de que por primera vez en la historia de España, ésta ha sido una crisis normal. Tan normal que la opinión pública ni siquiera tiene la sensación de que los ministros salientes hayan fracasado. Fernando Morán ha paseado en olor de multitudes; Julián Campo deja una planificación de infraestructuras variada, portuaria y de embalses y regadíos plenamente acertada; Enrique Barón ha logrado sosegar el bullicio de un complejo y enconado ministerio; Tomás de la Quadra deja las autonomías en funcionamiento, y a Miguel Boyer le ensalza el Fondo Monetario Internacional en su último informe.

El balance no podía ser más positivo, dada la situación de este país en 1982 y refiriendo únicamente los temas que afectan a quienes salieron del Gabinete. Eso, lógicamente, amarga a la oposición.

L. D.

Breves

El Parlamento debatirá la pregunta sobre la Alianza

La pregunta sobre la posición de España ante la Alianza Atlántica será objeto, junto con los demás aspectos de la política de seguridad española y europea, de un debate en el Congreso de los Diputados antes de ser planteada al pueblo español en referéndum. Así lo anunció Felipe González en su comparecencia ante el Pleno de la Diputación Permanente el 11 de julio para explicar los cambios habidos en el Gobierno.

Se suprime el veto previo para el ascenso al generalato

La Comisión de los Consejos Superiores de los Ejércitos podrá hacer las valoraciones oportunas sobre las cualidades de los coroneles aspirantes al ascenso al generalato, pero en ningún caso, en adelante, podrá vetar, por la vía de dejarlo fuera de la clasificación, a ningún coronel aspirante a dicho ascenso.

Así lo dispone en su articulado el nuevo real decreto sobre las estructuras y funciones de los consejos superiores de los tres ejércitos. Anualmente, la Comisión de dichos consejos elevará al ministro de Defensa las propuestas de clasificación de todos los oficiales generales, coroneles y capitanes de navío que reúnan o puedan reunir durante el año las condiciones de aptitud legal necesarias para el ascenso a empleos superiores —señala el artículo quinto de dicho decreto.

La Guardia Civil liberó a Angel Carasusan

El secretario de organización del PSOE y secretario general de los socialistas vascos, José María Benegas, mostró su satisfacción por la liberación de Angel Carasusan, producida en la madrugada del 15 de julio pasado. Benegas, al tiempo que felicitó a los efectivos de la Guardia Civil que liberaron a Angel Carasusan, secuestrado el 10 de julio por los denominados «Comandos Autónomos Anticapitalistas», expresó el pleno respaldo de los socialistas a las fuerzas de la Seguridad del Estado.

Como se sabe, la liberación del propietario de fincas Angel Carasusan, vecino de Azpeitia, fue lograda por los grupos especiales de la Guardia Civil, que en siete segundos asaltaron un piso en Lezo (Guipúzcoa) y lograron liberar al secuestrado y detener a los tres terroristas de los Comandos Autónomos.

Y declaró que no existen indicios delictivos de «personas aforadas»

El Supremo desestimó la demanda de AP por el llamado «espionaje»

Días antes, el secretario de Comunicación del PSOE, Guillermo Galeote, había declarado que «si alguien va a la cárcel, ése es Ruiz Gallardón». Ahora, el Tribunal Supremo ha declarado que no existen indicios delictivos en la acusación por el llamado «espionaje policial».

El Tribunal Supremo devolvió el pasado 12 de julio al juez instructor Vázquez Honrubia sus actuaciones sobre la querrela de Alianza Popular en relación con el llamado «espionaje policial a los partidos políticos», después de considerar que no existían indicios de criminalidad de personas aforadas.

El Tribunal Supremo, a través de su Sala Segunda, desechó cualquier posibilidad de que tales personas pudieran estar implicadas en los hechos denunciados por la derecha, siempre de acuerdo con las investigaciones aportadas por el juez que ha instruido el sumario, Vázquez Honrubia. El Supremo instó al juez instructor a que «siga practicando las diligencias que estimare oportunas».

La Sala Segunda del Supremo, después de señalar lo que «espectacular e indebidamente se ha denominado espionaje político o documental», manifiesta que los hechos denunciados por la derecha cabrían en el Código Penal como un delito de infidelidad en la custodia de documentos (artículo 364), como revelación de secretos (artículo 367) o como descubrimiento y revelación de secretos (artículo 497), pero en ningún caso, de lo actuado se deducen responsabilidades criminales contra ninguna de las personas aforadas.

Como se sabe, en este asunto han aparecido varios «sub-

marinos» de AP que, al parecer, se dedicaban a entregar información del partido a individuos ajenos. Estos «submarinos» —según declaró Fraga Iribarne— han sido despedidos del partido.

El nuevo «escándalo» lanzado por la derecha provocó que el vicepresidente Alfonso

■ Alfonso Guerra: «El auto del Tribunal Supremo repone la verdad en su sitio, en contra de las calumnias y las difamaciones de algunos grupos políticos»

Guerra y el diputado Eduardo Martín Toval tuvieron que comparecer ante el juez instructor Vázquez Honrubia. En su declaración sumarial, Alfonso Guerra aclaró que el discurso de Fraga Iribarne que él mismo había entregado a Verstringe antes de que Fraga lo pronunciasse en el Parlamento, lo había obtenido del servicio de prensa de AP, que lo distribuyó con antelación.

También en su declaración

El supuesto espionaje había movido a las derechas a presentar una querrela contra el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra; el ministro del Interior, José Barrionuevo, y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Eduardo Martín Toval.

sumarial, Eduardo Martín Toval aclaró que una carta que mostró durante el debate del llamado caso Flick —otro fallido montaje de la derecha para arrojar dudas en la opinión pública contra la honestidad del PSOE— le había llegado de manera anónima. La carta en cuestión era de Javier Carabias, el administrador de la Fundación «Cánovas del Castillo», y en ella éste le decía a Fraga que la subvención que había recibido del Ministerio de Cultura la había ingresado directamente en la cuenta de AP. La citada fundación la preside Fraga Iribarne.

El juez Vázquez Honrubia manifestó, nada más conocer la decisión del Supremo, que estaba pensando en archivar la causa, porque no parece lógico procesar a funcionarios y mandos policiales cuando el Supremo ha eximido «a los de arriba».

El vicepresidente, Alfonso Guerra, dijo que el auto del Supremo «repone la verdad en su sitio, en contra de las calumnias y las difamaciones que algunos grupos políticos y determinados medios de comunicación han estado realizando sobre este tema». También señaló que la decisión del Tribunal Supremo es «una llamada a la responsabilidad para que, cuando se hagan imputaciones de actos punibles, se hagan con conocimiento y con pruebas, y no se esté desestabilizando y desacreditando el sistema democrático».

ANÁLISIS

AP: Ni razones legales ni razones políticas

José Antonio Novais

Alianza Popular le han bajado los humos los tribunales de Justicia. La derecha conservadora actuaba como si tuviera gran prepotencia sobre los jueces. En cuanto no sabía o no podía dar razones políticas para resolver un caso, hale, al Juzgado de Guardia.

Lo que llevaba consigo que lo juzgaran y dictaran sentencia.

En una de estas semanas de julio, de tacada, se han tenido que tragar dos sentencias contrarias a lo que la derecha pretendía. Una desestimando que TVE emitiera el video que le había enviado AP para «rectificar» el reportaje sobre la época en que Fraga fue ministro del

Interior en el período preconstitucional; otra demanda, y ésta de la sala segunda del Tribunal Supremo, negando que hubiere indicios racionales de culpabilidad de personas «aforadas» (ministros, parlamentarios, directores generales) en el supuesto espionaje a los partidos políticos.

Si a estas dos sentencias unimos las del Tribunal Constitucional sobre Rumasa, supresión del recurso previo, aborto y LODE, demuestra que a la derecha no le sientan bien los jueces.

La endeblez de sus argumentos jurídicos no es grave; simplemente es de tontos lanzarse a una batalla con tan débiles armas.

No es grave que su equipo jurídico esté formado por leguleyos. Que presenten querrelas sin base es una forma de «propaganda activa», como cualquier otro acto terrorista, que les permite que los medios de comunicación se ocupen de ellos.

Lo que es grave es que a los treinta y un meses de Gobierno socialista, la derecha conservadora no haya presentado un sola propuesta política que le dé la réplica al Gobierno.

Sin razones jurídicas, sin razones políticas, es lícito preguntarnos, ¿a qué juega la derecha conservadora?

A la impotencia, que es un número que no existe en el tablero de ninguna política.

El juez falla contra la emisión del video

Fraga fracasa en su demanda contra TVE

El juez César Uriarte falló en contra de la demanda de Fraga Iribarne contra TVE y, en consecuencia, Televisión Española no tendrá que emitir el video de rectificación enviado por el jefe de la oposición. El juez, que dio pública lectura a su sentencia el pasado 10 de julio, considera que el video de Fraga Iribarne para rectificar un reportaje aparecido en la pequeña pantalla (segunda edición de «Telediario» en la Primera Cadena) sobre su gestión como ministro de Gobernación se excede de la petición rectificadora e introduce opiniones y juicios de valor. Añade que el ámbito de la ley de rectificación «está restringido a los hechos y quedan fuera de ella las opiniones y juicios de valor».

El portavoz socialista en la Comisión de Control de RTVE, Pedro Bofill, valoró positivamente la sentencia y después de señalar que «se ha impuesto el sentido común», recordó que «ya tuvimos nosotros ocasión, en el trámite parlamentario, de poner de manifiesto que no se ajustaba el objeto de la demanda al procedimiento contemplado en la ley del Derecho de Rectificación. Y mucho nos temíamos que, en función de lo que el director general de RTVE informó también al Parlamento, el video no respondería a los hechos de los que era objeto ese derecho de rectificación».

«Creo —añadió Pedro Bofill— que, lejos de organizar un escándalo con un tema como éste, lo que tenía que haber hecho el Grupo Popular es estar presente en la Comisión de Control de RTVE.»

El Tribunal Constitucional falló contra la congelación de la LOPJ

El Parlamento elegirá al nuevo CGPJ

El Tribunal Constitucional dictó el pasado 9 de julio un auto de resolución por el que desestimó la pretensión del Consejo General del Poder Judicial de suspender la aplicación de la ley orgánica del Poder Judicial. Con ello, el CGPJ pretendía que la elección del nuevo Consejo u órgano ejecutivo de los jueces no se celebrara después del verano, como prevé la ley, y las Cortes no eligieran a los 20 vocales del citado consejo.

El portavoz de la Ejecutiva Federal del PSOE, Pedro Bofill, mostró su satisfacción por el contenido de la sentencia del alto Tribunal. «En mi opinión —dijo Bofill— la pretensión del Consejo General del Poder Judicial, al no estar contemplada en la Constitución ni en la ley del Tribunal Constitucional, suponía un claro reto a la soberanía popular, plasmada en las Cortes Generales, y un desconocimiento grave por parte del Consejo de las normas y atribuciones del alto Tribunal.»

Nacional/Escuela de Verano PSOE

PROYECTO DEL PARTIDO COMPROMISO DEL GOBIERNO

Escuela de Verano 15-19 / Julio-85



Alfonso Guerra, acompañado por Ramón Rubial y José María Benegas, a la derecha, y por Salvador Clotas y Alejandro Cercas, a su izquierda, durante la clausura de la Escuela de Verano, en la que criticó la falta de una política coherente de la derecha.

Ha sido un foro de debate, análisis, expresión de ideas y ha servido de encuentro entre el Partido y los socialistas con responsabilidades en la gobernación de España

La Escuela de Verano del PSOE

Entre el 15 y el 19 de julio se desarrollaron los trabajos de la Escuela de Verano del PSOE, organizada por la Secretaría de Cultura y Educación de la que es responsable Salvador Clotas, y que congregaron a 160 militantes socialistas procedentes de las Federaciones de las distintas nacionalidades y regiones de España. El programa, con

conferencias importantes de Alfonso Guerra, Francisco Fernández Ordoñez, Javier Solana, José María Maravall, José María Benegas, Ramón Rubial y el propio Salvador Clotas, fue muy completo y en cuatro seminarios se estudiaron la política económica, la situación de España ante la CEE, la política de seguridad y la lucha contra las desigualdades.

JOSE MARIA BENEGAS

Secretario de Organización

«Queremos contribuir a la construcción del tercer bloque: el bloque europeo de la paz»

«Estamos viviendo una de las transformaciones más profundas de la historia contemporánea de España», dijo José María Benegas en la Escuela de Verano del PSOE. «El proyecto socialista, que es un proyecto nacional, popular y de progreso, está logrando resolver lo que, a lo largo de la historia, este país nunca había podido resolver». Además de una reflexión sobre las transformaciones logradas, Benegas lanzó la idea de la construcción del «Tercer bloque» o bloque europeo.

José María Benegas dijo que en el PSOE «tenemos la impresión de que, dada la torpeza y la actuación lamentable de la derecha, no se están debatiendo los grandes temas que afectan al país. La oposición, tanto Fraga Iribarne como Gerardo Iglesias, parten de la descalificación absoluta. Infiltrando falsos escándalos políticos y recurriendo a los tribunales, tratan no sólo de frenar las reformas sino de desviar la atención de la opinión pública de los grandes temas que interesan a los españoles».

Transformaciones históricas

Para José María Benegas, España, vista con perspectiva

histórica, está viviendo una de las transformaciones más profundas de su historia contemporánea. Y esta afirmación se sostiene en cinco grandes planteamientos:

«Por primera vez se ha logrado que la libertad sea un hecho irreversible». Es lo que podríamos llamar «la revolución de la libertad», consistente en la convivencia pacífica de las ideas políticas, en que el poder civil exista de verdad sin estar cautivo de poderes fácticos, en que el Ejército deje de ser intervencionista y en que el binomio libertad-seguridad garantice ambas realidades a los ciudadanos.

El segundo gran pilar de la transformación que vive España consiste en que «por primera vez este país no va a quedar



José María Benegas.

fuera de la revolución industrial y tecnológica que viven los países desarrollados».

Un tercer planteamiento es que «también, por primera vez, se logra la reforma del Estado y el reconocimiento del derecho a la autonomía de las regiones y nacionalidades. Este ha sido un contencioso histórico de España».

Otro sostén de la transformación que vive nuestro país es que «en el país de la arbitrariedad, las desigualdades y los privilegios brutales, se hayan logrado reformas sociales im-

portantes que están pasando por la educación, la sanidad, el reconocimiento de determinados derechos como el aborto, etcétera».

En quinto lugar, «España ha roto su aislamiento histórico. El papel de España en el mundo se ha reforzado sensiblemente con la incorporación a Europa y con su política en América latina, especialmente en Centroamérica, y en el Mediterráneo».

«Es evidente —dijo José María Benegas— que el terrorismo es la excepción de lo que podríamos llamar la revolución de la libertad. Pero en este terreno, la estrategia del Gobierno es la adecuada y ha logrado la colaboración y el apoyo internacional, básicos para luchar contra ETA. Esa estrategia debe mantenerse y, en la misma debemos avanzar».

La estrategia contra el terrorismo se apoya en cuatro frentes: aumento de la eficacia policial y mejora de los sistemas de información; colaboración internacional, que es preciso mantener e intensificar hasta limpiar Francia de terroristas, aislamiento social de los terroristas, y en este sentido —dijo Benegas— creo que el acuerdo con el PNV representa un gran

avance hacia la unidad de los demócratas vascos para aislar a ETA y a quienes la apoyan, y finalmente, mantenimiento de una oferta de inserción social para quienes abandonen la violencia».

Europa y el tercer bloque

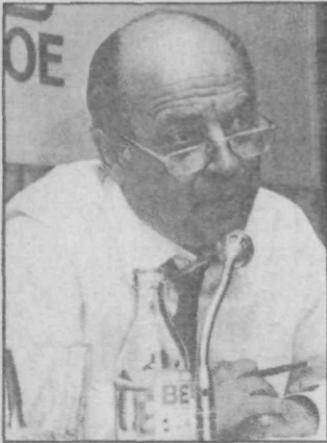
Finalmente, José María Benegas se refirió al reto de nuestro ingreso en la CEE, que calificó como un reto nacional que debe ser asumido en todos los órdenes: en el económico, en el político y en el de la seguridad.

Sobre este último punto, la contribución de España a la seguridad europea, José María Benegas se extendió explicando la idea del llamado «Tercer Bloque» o bloque europeo, que calificó como «un bloque de paz».

Según José María Benegas, «la única alternativa real de paz a la política de los dos bloques asentados en el equilibrio del terror, es la construcción de un bloque europeo de paz, que desde la Alianza Atlántica condicione la política USA y sirva de cabeza de puente para el diálogo con el Este».

FRANCISCO F. Ordóñez

Ministro de Asuntos
Exteriores



Hacia la aplicación del decálogo

El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, explicó en la Escuela de verano los objetivos de su trabajo al frente del Ministerio y citó la aplicación real del decálogo sobre seguridad y defensa. También adelantó que próximamente se reunirá con el secretario de Estado estadounidense, George Shultz.

Francisco Fernández Ordóñez comenzó su intervención ante los asistentes e invitados a la Escuela de Verano del partido, entre los que se encontraba Luis Yáñez, el nuevo responsable de la coordinación de la política exterior, ofreciendo varias noticias. Fernández Ordóñez anunció que el 28 de julio se entrevistaría en Helsinki con su homólogo norteamericano, George Shultz, para seguir estudiando la reducción de tropas norteamericanas en nuestro país. Esta medida está prevista en el decálogo sobre seguridad, expuesto por Felipe González en el Parlamento durante el último debate sobre el estado de la nación. Fernández Ordóñez dijo también que el próximo 11 de agosto viajará a Marruecos para hablar con los responsables gubernamentales del vecino país.

Después de dibujar la complejidad que en todos los órdenes y, especialmente, en el de las relaciones económicas, ha alcanzado el planeta, el ministro de Exteriores esbozó las líneas de reforma del Ministerio de acuerdo con las exigencias de los nuevos tiempos y con el nuevo papel de España como miembro de la Europa comunitaria. Dijo que los objetivos son el establecimiento de la nueva posición y papel de España en el mundo dentro de sus dimensiones en el Mediterráneo, en América Latina y en la Europa comunitaria. Además de la defensa de las buenas relaciones y de los intereses de nuestro país, el ministro destacó como objetivo la contribución a la creación de un orden internacional más seguro y más justo.

La aplicación práctica del decálogo sobre defensa y seguridad, la adaptación a las estructuras comunitarias y el empuje de la cooperación en Latinoamérica y norte de África, son, junto con la profunda reorganización del servicio exterior, las tareas que Francisco Fernández Ordóñez citó como prioritarias en su gestión al frente del Ministerio. ■

JAVIER SOLANA

Ministro de Cultura y portavoz del Gobierno

«La cultura y el saber son instrumentos básicos para derribar las murallas de la desigualdad»

«Si somos capaces de hacer caer las murallas del dinero y del saber, que dividen a los españoles, estaremos más cerca del socialismo, de la igualdad y de la libertad». Son palabras del ministro de Cultura y portavoz del Gobierno, Javier Solana, en la Escuela de Verano del PSOE.

Javier Solana disertó sobre «libertades y cultura» y entusiasmó a los asistentes cuando se refirió a los fracasos de la oposición de derechas en el último mes, y cuando, a preguntas de los asistentes, contestó que en determinados clubs deportivos había más fachas por metro cuadrado que en otros lugares. Comparó el proceso democratizador de las federaciones deportivas con el iniciado en España en 1977.

Al principio de su conferencia, el ministro de Cultura y portavoz del Gobierno explicó los esfuerzos que está realizando el Gobierno socialista para compatibilizar la superación de la crisis económica con la necesaria redistribución de bienes, servicios y saber. «Redistribuir la riqueza —dijo— es necesario para acabar con las desigualdades profundas que existen en nuestra sociedad. Pero tan necesario como la redistribución económica es la distribución de la cultura y del saber, que están en el corazón de nuestra acción política.»

Javier Solana señaló que hay

grupos políticos que pretenden darnos lecciones de libertad. «La verdad es que da un poco de vergüenza escuchar a esas gentes que con un envoltorio nuevo están vendiendo las ideas más viejas y más duras del viejo capitalismo».

Refiriéndose a las libertades, destacó el avance espectacular que se ha producido en España desde 1982, avance que se advierte en el clima que hemos tratado de crear entre todos y que se puede medir no sólo por el rasero de determinadas leyes, sino también por cómo trata la sociedad a los más débiles. Y en ese sentido, pese a los problemas que todos conocemos y que afectan más duramente a la juventud, el esfuerzo del Gobierno socialista ha sido espléndido.

Dijo también Javier Solana que en los dos últimos años el Gobierno socialista ha tenido que librar batallas duras y difíciles por la libertad, y «hoy podemos decir que los ciudadanos españoles son más soberanos que hace dos años. Su voto es más útil y más soberano por-



Javier Solana: «El presupuesto para la creación de infraestructura cultural se ha multiplicado por tres».

que, además de para elegir a sus representantes en los poderes Legislativo y Ejecutivo, va a servir para elegir el Poder Judicial, y para muchas otras cosas». En esa misma batalla por la libertad situó Javier Solana la democratización de la escuela con la LODE («De cuatro años que tenemos en la legislación, hemos perdido dos, y yo creo que eso al ciudadano le tiene que hacer pensar») y la Reforma Universitaria.

«Si hasta ahora se ha empleado un largo tramo en la ampliación de derechos escolares y en la democratización, a partir de ahora vamos a empezar a pensar profundamente en los contenidos y mejora de la calidad de la enseñanza.» En este sentido, adelantó que en los presupuestos de 1986 la Uni-

versidad y la investigación tendrán mucho mayor apoyo.

En materia cultural destacó la tarea realizada en infraestructura y dijo que el esfuerzo presupuestario se había multiplicado por tres.

Finalmente, Javier Solana pidió audacia en los planteamientos y mayor participación en la vertebración de la sociedad. Refiriéndose al reto del futuro y a la nueva revolución, que va a cambiar el sentido de la vida cotidiana, dijo que «tenemos que estar dispuestos a que el viento se lleve las hojas secas de nuestro tronco ideológico, para que en su lugar nazcan nuevas hojas verdes, aunque de ninguna manera podemos admitir que venga el torbellino y se lleve las hojas secas, las verdes y el tronco entero». ■

SALVADOR CLOTAS

Secretario de Cultura y Educación

«¿Qué significa la igualdad en una sociedad competitiva y con paro?»

«Hay que fomentar el debate en el seno de la izquierda. Es necesario preguntarse qué significa la igualdad en una sociedad competitiva y con altos índices de paro; o en la revolución tecnológica, qué significa ser socialista. Hay que invitar a este partido a reflexionar con mayor profundidad sobre los problemas.»

Estas palabras del secretario federal de Cultura y Educación del PSOE, Salvador Clotas, en la inauguración de la Escuela de Verano del partido, actuaron como revulsivo para la reflexión y el debate.

Entre las preocupaciones expresadas por Clotas en su conferencia inaugural está «la impresión de que el partido pierde la capacidad de la globalización al hacer sus análisis sobre la evolución de España, y no sólo pierde la memoria de hechos recientes, sino que se pierde en cada uno de los problemas. Cada paso de la gestión socialista —añadió Clotas— tiene sentido si lo integramos en el proyecto global».

Junto a esta primera preocupación, el secretario de Cultura y Educación expresó la necesidad de recuperar el lenguaje propio. «Hay una tendencia —dijo— a utilizar excesivamente el lenguaje de la Administración.» En el plano de las preocupaciones, Clotas

señaló que «no es lógico que un socialista caiga en debates con poca información o guiándose exclusivamente por la lectura de la prensa. No se puede simplificar el debate sobre la seguridad con la simple fórmula de OTAN sí, OTAN no. Como tampoco se puede hablar del "recorte de pensiones" sin hacer la reflexión sobre cómo conseguir el mantenimiento y saneamiento de una Seguridad Social pública y para todos».

Al margen de estas preocupaciones, el secretario de Cultura y Educación del PSOE explicó que el objetivo de la Escuela de Verano es hacer un balance riguroso de los cambios operados desde octubre de 1982 hasta el día de hoy. «La Escuela de Verano —dijo Clotas— siempre ha sido un foro de debate y ahora lo es también de encuentro entre el Partido y los compañeros que desempeñan funciones en la Administración. Hemos de conseguir



Salvador Clotas.

—añadió— un adecuado nivel de análisis y de debate. Un nivel teórico elevado y una visión real y global de la realidad que estamos viviendo.»

Después de señalar que el balance de la acción de los socialistas es irrefutablemente positivo y que «estamos en un país distinto del que encontramos en octubre de 1982», Salvador Clotas fue desmenuzando, tema a tema, los logros alcanzados y entre los que destaca «el que hoy existe un poder civil que, por primera vez en la historia contemporánea de España, no es cautivo de otros poderes fácticos».

Se detuvo especialmente en el cambio cultural y señaló que se había logrado un sustancial incre-

mento de los presupuestos para cultura, situándonos el nivel europeo.

Pese al cambio de actitud de los ciudadanos, de una mayor oferta cultural por parte de las instituciones y, especialmente, de los ayuntamientos, a que se ha logrado una gran vitalidad cultural que es comentada en Europa, no se ha producido —según Clotas— el vuelco cultural que era de esperar por parte de los intelectuales. «Y esto contrasta con lo que está ocurriendo en Italia, donde la reflexión sobre la realidad es mucho más rica.»

Salvador Clotas señaló que «el diálogo y la colaboración con las fuerzas de la cultura es fundamental para los socialistas no porque sean —como por ahí se dice— un poder fáctico, sino porque para los socialistas son una fuente de análisis y explicación crítica de la realidad».

Finalmente, el secretario de Cultura y Educación reflexionó sobre el sentido de la libertad para los socialistas, y con una cita de Norberto Bobbio explicó que el principio de la igualdad es el que inspira la libertad socialista. La libertad debe ser entendida como liberación de los discriminados y, en ese sentido, al producirse la liberación, se produce la igualdad y caen, forzosamente, los privilegios. ■

Nacional/Escuela de Verano PSOE

ALFONSO GUERRA

Vicepresidente del Gobierno y vicesecretario del PSOE

«España sigue siendo el país más injusto de Europa»

Con algunas descripciones que suscitaron el aplauso espontáneo, el vicesecretario del partido y vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, analizó la realidad política actual, deploró la inestabilidad de los grupos de la derecha y de la izquierda del PSOE y la falta de una política de oposición con la que contrastar la política del Gobierno, y calificó de «históricos» algunos logros de los socialistas en los dos años y medio de gestión, sin olvidar una realidad social que todavía convierte a España «en el país más injusto de Europa».

Alfonso Guerra comenzó su intervención en la sesión de clausura de la Escuela de Verano apelando a la necesidad de difundir las ideas socialistas. «Es hora de que los socialistas, a la vez que seguimos trabajando, pongamos a punto nuestro mensaje para renovar el compromiso con la sociedad en las elecciones de 1986.»

Para Alfonso Guerra, si en 1982 «se trataba de atacar y resolver problemas antiguos con fórmulas nuevas, es decir, teníamos un presente condicionado por el pasado, en 1986 vamos a tener un presente condicionado por el futuro». «El programa socialista de 1986 —adelantó el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario del partido— tendrá que tener en cuenta la necesaria adaptación de las estructuras colectivas a Europa y nuestra incorporación a la revolución tecnológica, que modificará los modos de producción y las pautas conocidas de la vida cotidiana. De esos desafíos ya éramos conscientes en 1982, pero si entonces no era realista incidir en estos temas, ahora tenemos que prepararnos para afrontar con éxito la tarea que tiene por delante este país.»

Volviendo la mirada al pasado inmediato, Alfonso Guerra recor-

Democracia asentada

Enlazando con la tarea realizada, Alfonso Guerra destacó «la gran conexión del partido con los sectores populares» y las profundas raíces que los conceptos socialistas de tolerancia, paz y libertad han echado en nuestra sociedad. «Si somos defensores de alguien —añadió Guerra—, con nuestros aciertos y nuestros errores, ese alguien no es un grupo de intereses de unas cuantas personas, sino el pueblo español.»

«Con la inteligencia y el talento del partido y la prudencia del Gobierno, estamos enterrando los demonios que enfrentaban a los españoles. Hemos logrado —prosiguió Alfonso Guerra— que la monarquía se haya convertido en factor aglutinador de la sociedad; que el ejército deje de estar ahí al acecho del poder civil, dispuesto a sustituirlo a cada momento; que en este país, donde las cruzadas religiosas han sido tan frecuentes, se comience a distinguir claramente entre Iglesia y Estado. El Estado no tiene por qué intervenir en cuestiones de otro mundo, y con paciencia vamos a lograr lo que expresamente señala la Constitución, caminando hacia un Estado aconfesional.»



Alfonso Guerra: «El paro de esos jóvenes que no tienen oportunidad para su realización personal es el más acuciante problema».

■ «La situación de la derecha se agrava con la presencia de un líder que no cesa de hablar de ley y orden, cuando para los ciudadanos su presencia en el Gobierno es sinónimo de desorden»

de la sociedad es el paro. «España sigue siendo el país más injusto de Europa.» «Los problemas de una juventud que no encuentra oportunidad de realización personal nos dicen que si mucho se está haciendo, más queda por hacer todavía.»

El vicepresidente del Gobierno, que deploró espectáculos tercermundistas, como el de la patronal pidiendo a los partidos de derechas que se pongan de acuerdo, «porque si no, no os doy dinero para las próximas elecciones», dijo que «tenemos que admitir la crítica, pero rechazar la injuria y la calumnia». También señaló que cuando se adopta una medida que beneficia a la mayoría, aunque perjudique relativamente a un grupo privilegiado y reducido, este grupo arma más bulla que la mayoría, que siempre contesta con el silencio.

La segunda parte de su intervención la dedicó Alfonso Guerra a analizar la realidad política. Señaló que, recogiendo todas las encuestas desde 1982, la suma de los votos que podrían alcanzar el resto de los partidos políticos no llegaba a igualar al PSOE.

Derecha inestable

Dijo que en el sistema democrático la sociedad valora la estabilidad de los partidos políticos y que es imprescindible aceptar el papel que a cada formación política corresponde. En este sentido, «la derecha no ha logrado la estabilidad porque lo que busca es la fórmula mágica que les garantice el poder vitalicio. AP ha dejado de hacer política y se ha dedicado a otra cosa, como ser receptores de todos los corporativismos habidos y por haber. Por

eso le llaman oposición gesticulante. Cabe señalar que el número de enmiendas a la totalidad con texto alternativo que han presentado en el Parlamento es infinitamente menor al que nosotros presentamos cuando estábamos en la oposición».

Después de señalar que la oposición de derechas ha sustituido la construcción de una alternativa y el trabajo político por el trabajo de los leguleyos («que tratan de leyes sin conocerlas suficientemente»), Guerra explicó que desde el Gobierno se siente una cierta frustración porque «no hay posibilidad de comparar con algo la política que hacemos».

«Y esto —añadió refiriéndose a Fraga— se agrava con la presencia de un líder que no cesa de hablar de ley y orden, cuando su presencia en el Gobierno es para los ciudadanos sinónimo de desorden.»

Otras formaciones

Sobre los comunistas, el vicepresidente del Gobierno dijo que era un hecho histórico que sus cúpulas preferían un gobierno conservador que a los socialistas gobernando.

Finalmente, Alfonso Guerra describió otras operaciones «y experiencias con gaseosa de etiqueta roja, Garrigues Walker», y fusiones «en masa» en el CDS, como la del llamado PAL, «que yo no sabía que existía».

Contestando a las amenazas de Jordi Pujol de devolver competencias si desde Madrid no le dan más dinero, Alfonso Guerra dijo que «Pujol ha realizado una declaración de incompetente y si decide devolver competencias, bien venidas sean».

RAMON RUBIAL

Presidente del PSOE



«Este partido tiene alas y peso en su justa medida»

«A este partido no le faltan alas para hacer volar la inteligencia, es un partido ágil y tiene alas y peso en su justa medida.» Con estas palabras concluía el presidente del PSOE, Ramón Rubial, su breve discurso de inauguración de la Escuela de Verano-85, celebrada en la sede federal del PSOE.

En su discurso, Ramón Rubial recordó a hombres como Besteiro, Largo Caballero, Indalecio Prieto y «aquel profesor de arte, injustamente olvidado, que fue presidente de la Diputación de Madrid y participó con nosotros en la Escuela de Verano de 1933, Andrés Ovejero».

«Aquellas Escuelas de Verano —añadiría Rubial— tenían una gran calidad teórica y eran fuente de aprendizaje para muchos jóvenes socialistas. Vinieron después las circunstancias por todos conocidas (la guerra y el exilio), pero el Partido Socialista Obrero Español, aun en el exilio, siguió convocando y celebrando su Escuela de Verano. «Rubial se refirió a las celebradas en Torregord y en otra ciudad francesa.»

De nuevo la Escuela de Verano del PSOE vuelve a tener ponentes de gran valía —diría Rubial— «y espero que el alumnado, cuya valía no es menor, recoja la suficiente cosecha para repartirla por el resto de España».

■ «La derecha ha sustituido la política por el trabajo de los leguleyos. Buscan la fórmula mágica que les garantice el poder vitalicio»

dó los tres retos que en octubre de 1982 tenía ante sí el PSOE y comentaba Felipe González: consolidar la democracia, comenzar a ganar la batalla al terrorismo y poner los medios para superar con garantías de éxito la crisis económica.

«Hoy —continuó Alfonso Guerra—, observadores imparciales de fuera están dispuestos a reconocer la importancia histórica del esfuerzo de los socialistas. No somos —añadió— simples gestores, sino miembros, además, de un partido con unas ideas que nos separan claramente del oportunismo radical y de la socialdemocracia. Nuestro pueblo hoy necesita un partido socialista.»

En el conjunto de la tarea realizada Guerra citó también la consolidación del Estado de las Autonomías, el saneamiento económico logrado desde 1982, y el hecho cierto de que por primera vez los españoles, todos los españoles, seamos iguales ante la ley.

«Lógicamente —añadió—, hay resistencias y corporativismos que se resisten al cambio. Pero, poco a poco, se van venciendo y puedo decir que en algunos lugares incluso nos hemos encontrado con sorpresas agradables.»

Paro y jóvenes

Para Alfonso Guerra, el más grave problema y el principal reto

OFERTA ESPECIAL MILITANTES PSOE

Verano 85
URSS Y CENTROEUROPA

Madrid-Moscú-Leningrado-Kiev-Moscú.
Madrid-Ginebra-Munich-Fraga-Bratislava-Viena-Venecia-Niza-Madrid.

SALIDAS EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

Para más información, solicita folleto en tu AGRUPACION LOCAL o en:
San Bernardo, 8, 2.º izq.
Tel. 222 91 10.
28015 - MADRID.

LIBERTUR

JOSE MARIA MARAVALL

Ministro de Educación y Ciencia

«La enseñanza será obligatoria hasta los dieciocho años»



José María Maravall: «Hay que vencer el círculo vicioso de la desigualdad educativa, que engendra desigualdad social».

El programa socialista para las elecciones de 1986 contemplará, con toda probabilidad, la ampliación de la escolarización obligatoria hasta los dieciocho años. Así lo manifestó el ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall, en su intervención en la Escuela de Verano.

Maravall dividió su conferencia en dos apartados. Uno, destinado a poner de relieve las desigualdades en nuestra sociedad y, otro, especialmente dedicado a explicar la tarea realizada por el Gobierno en el ámbito de la educación en estos dos años y medio.

Desigualdades

«La experiencia democrática —dijo Maravall— ha atenuado las desigualdades, pero es necesario romper definitivamente el círculo vicioso entre desigualdad social y desigualdad educativa. En 1970, el 20 por 100 de los españoles más pobres tenían el 5 por 100 de la renta nacional, mientras el 20 por 100 más rico, poseía el 55 por 100 de la renta. El 12 por 100 de los hogares españoles se encontraba bajo el mínimo vital, sobre todo en Extremadura, Galicia y Andalucía. Las diferencias culturales eran profundas. El círculo vicioso entre desigualdad social y desigualdad educativa, enorme. Sólo una de cada cinco becas iba realmente a quien la necesitaba, a las familias con menos medios.»

«Mesas desiguales —añadió el ministro de Educación y Ciencia— se fueron atenuando con la llegada de la democracia, pero no de un modo satisfactorio. En 1980, sólo el 2 por 100 de los hijos de los obreros manuales alcanzaban un nuevo estatus social, gracias a la educación y, por tanto, las desigualdades seguían siendo crecientes.»

«Cuando llegamos al gobierno, en 1982, encontramos una situación económica peor de lo que desde la oposición podíamos conocer. Además, había una situación escandalosa de evasión fiscal. Entonces se hablaba de la inminente intervención del Fondo Monetario Internacional y había voces que pedían un plan de estabilización,

que hubiera sido nefasto.»

«Superados los primeros ajustes, y lograda la recuperación económica, los resultados sobre el empleo siguen siendo negativos. El 50 por 100 de los parados tiene menos de veinticinco años. Y éste es un frente básico del Gobierno socialista, hacia el que orientamos los esfuerzos con contratos temporales en prácticas y en formación. Es indudable, además, que tenemos que lograr una mejor preparación de los jóvenes y, en ese sentido, estamos estudiando la ampliación de la escolarización hacia arriba, por lo menos hasta los dieciocho años.»

La mejora educativa

El ministro de Educación y Ciencia describió la tarea realizada en los dos últimos años y explicó con datos la extensión y mejora de la red educativa (renovación de 270.000 puestos escolares en EGB y creación de 150.000 nuevos; 118.000 puestos nuevos en FP y Bachillerato; escolarización al 90 por 100 de los niños de cuatro y cinco años, entre otros); la potenciación de los derechos de los más necesitados (educación compensatoria con 400 centros de apoyo a la escuela rural; mil cursos para los jóvenes de catorce y quince años de enseñanzas no regladas en las zonas obreras de Madrid, Sevilla, Barcelona y otras capitales); apoyo a la educación de adultos; incremento de las becas en un 76 por 100 y nueva política de distribución y revalorización de las mismas, y atención y nueva política educativa e integradora para esos 250.000 niños y jóvenes con minusvalías. En el tercer frente situó el desarrollo de la Constitución, con la ley de Reforma Universitaria, la LODE y la ley del Fomento y Coordinación de la Investigación Científica. ■



Elena Flores dirigió el seminario sobre Política de Seguridad para España.

Alejandro Cercas, Joaquín Almunia, Manuel Marín, Abel Caballero, José Borrell, Elena Flores y otros socialistas participaron en la Escuela de Verano

Intenso trabajo y personalidades de primera línea en los seminarios

El seminario de Política Económica fue dirigido por el ministro de Transportes, Abel Caballero, que explicó los grandes bloques en que se dividió el mismo y que posteriormente fueron desarrollados por los distintos ponentes.

Previsiones de la economía, política fiscal y presupuestaria, financiación de las autonomías, política económica exterior y políticas sectoriales fueron los grandes subtítulos que contaron con la intervención de Francisco Fernández Marugán, Miguel Muñiz, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Luis Velasco, Luis Carlos Croissier, Manuel Chaves y José Borrell.

Impuestos y reformas

Fue José Borrell quien, tras un análisis de la Administración de Hacienda a la llegada de los socialistas al poder, manifestó que: «A partir de 1986 desarrollaremos una ley para modificar el actual impuesto sobre plusvalías y minusvalías, que actualmente es inoperante en los tramos de renta más altos, debido a la facilidad en la defraudación».

Alfonso García Santa Cruz, director general de la oficina del Plan Económico, explicó la filosofía de la política macroeconómica del Gobierno, basada en la generación de empleo estable, en forzar el crecimiento económico, la reducción del déficit y la reforma del aparato productivo.

Los aspectos de las reformas realizadas en el sistema financiero por los socialistas fueron planteados por Miguel A. Fernández Ordóñez. La reconversión del sector de seguros, la agilización del crédito oficial y la puesta en marcha de la ley de Organos Rectores de las Cajas de Ahorros son para el ponente los puntos más destacables de la acción de gobierno.

Señaló asimismo el ponente que aún restan tres grandes reformas por hacer: la ley de Funciones del Banco de España, la de Reforma del Mercado de

Valores y la del Fondo de Pensiones.

La Comunidad Europea

Tal vez por lo actual del tema, este seminario, que estuvo dirigido por Manuel Marín, resultó de candente interés para los asistentes, como pudo comprobarse a la hora de preguntas y coloquios.

Luego de hacer una detallada exposición de los orígenes de la CEE, la evolución histórica de la misma y los efectos que para España tendrá la incorporación a la misma, el secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas resaltó la buena imagen que tiene nuestro país y los españoles en el contexto europeo, gracias a la estabilidad política y social, imagen que se traduce en una conciencia inversora de capitales extranjeros.

José Manuel Silva, Fernando Mansito y Jesús Maroto hicieron análisis sobre temas específicos que abarcaron los intereses de la agricultura los períodos de transición, el desarme arancelario, la política agrícola común y la política socio-estructural seguida por la CEE.

Libertades públicas

Alejandro Cercas, como director del seminario, trazó las líneas generales del mismo, centrándose especialmente en la reforma sanitaria, la política laboral y la de pensiones.

En el coloquio intervinieron Pedro Pablo Mansilla y Francesc Raventós. Tanto el asesor del Ministerio de Sanidad y Consumo como el director general del INSALUD valoraron el proceso de transformación de la Sanidad y los logros obtenidos en este campo por la Administración socialista.

Otras jornadas se desarrollaron en torno a la política socialista en cuanto a los Servicios Sociales. Participaron en la mesa, como especialistas del tema, Patrocinio de las Heras, Alfredo Arola y Pilar Fernández.

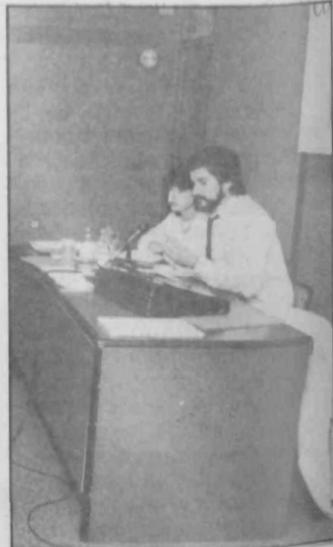
Política de seguridad

Elena Flores, directora de este seminario, hizo un planteamiento general sobre la seguridad occidental, desde el punto de vista de nuestro país, relacionándola con la actual interdependencia mundial y con la distensión y el desarme.

A continuación, se refirió a la situación con la que se encontró el PSOE al acceder al poder y a la política globalizadora que se intenta realizar para una mejor defensa de los intereses españoles.

Carlos Miranda, también presente en la mesa, completó la ponencia señalando factores a tener en cuenta en la política de seguridad. Estos son: las características geoestratégicas, la pertenencia a identidad europea y la proyección hacia otras partes del mundo, como Latinoamérica, Mediterráneo o el Magreb.

Tal y como sucedió en los restantes seminarios, el interés demostrado por los asistentes hizo que los coloquios se prolongasen más allá del horario previsto y las conversaciones fuera de las salas, con ponentes e invitados, fueron señal de la comunicación e información lograda entre responsables del Gobierno y los militantes de base. ■



Manuel Marín en el seminario sobre la CEE.

Sin fraude en el actual sistema de impuestos indirectos, su impacto sería mínimo

Así influirá el IVA que viene

Sin fraude en el actual sistema de impuestos indirectos, el impacto del IVA, que el 1 de enero próximo sustituirá a esos impuestos, no sobrepasaría el 2 por 100 en los precios al consumo. Pero si añadimos los actuales niveles de defraudación en los impuestos indirectos que en cascada se aplican sobre los bienes de consumo, técnicos neutrales sitúan el impacto del IVA por encima del 3 por 100.

El IVA que viene el 1 de enero de 1986 provocará una ligera subida del precio de los alimentos, los productos textiles, el calzado, los muebles, prensa y libros, los transportes y otros servicios y productos.

Beber y fumar, más caro

Los productos que mayor impacto experimentarán sobre los precios serán el tabaco, los refrescos, bebidas alcohólicas —se salva el vino— y los carburantes. Al «tipo general» de IVA del 12 por 100 habrá que añadir un «impuesto especial» para el tabaco, que será el 49,98 por 100, de forma que, desde el 1 de enero del próximo año, por cada 100 pesetas que consumamos en humo, 61,98 irán a las arcas del Estado.

Otro tanto ocurrirá con las bebidas alcohólicas, con excepción del vino. A su IVA del 12 por 100 habrá que añadir el «impuesto especial» del 12,52 por 100. Por cada 100 pesetas en brandy, por ejemplo, 24,52 irán a Hacienda.

El IVA que viene se verá incrementado también por un «impuesto especial» en el caso de los productos petrolíferos, con lo que la resultante final sobre los carburantes será del 39,55 por 100, muy similar al que de hecho se aplica en la actualidad.

Los «impuestos especiales» gravarán por encima del IVA a muy pocos productos: refino de petróleo, bebidas alcohólicas y tabaco. En el caso de las sidras y cervezas, el tipo de IVA aplicable será el reducido, del 6 por 100.

Los lujos se pagan

Con excepción de los productos anteriormente citados, el resto de los bienes y servicios del mercado serán sustituidas sus actuales cuotas impositivas en cascada por un solo impuesto, el IVA, que gravará al consumidor directamente. En su «tipo incrementado» el IVA quedará establecido en el 33

por 100 y sustituirá al «impuesto de lujo». Las joyas, alhajas, pieles suntuarias, hoteles de cinco estrellas, restaurantes de cinco tenedores y películas «X», entre otros bienes y servicios, quedarán sometidos a este impuesto.

Los lujos seguirán pagándose como hasta ahora. Un yate o una avioneta privada estarán sujetos a este IVA incrementado. Una obra de arte de gran valor se verá también gravada por el mismo.

Sin fraude, no se notaría

El «tipo general» de IVA ha quedado establecido, en el proyecto de ley que esta semana discute el Parlamento, en el 12 por 100, aunque podrá ser modificado cada año por el Gobierno a través de la ley de Presupuestos del Estado. El tipo general del 12 por 100 se aplicará sobre la mayor parte de los bienes y servicios, y su impacto será desigual, según los sectores.

Dos expertos fiscales neutros, Ascensión Calatrava, investigadora del Instituto de Economía Aplicada del CESID, y Timoteo Martínez Aguado, profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, han coincidido en señalar que el impacto del IVA en relación con la actual imposición indirecta en cascada (ITE), a la que sustituye, será escaso (menos del 1

por 100) en los siguientes sectores: transporte aéreo, transporte marítimo y fluvial, acabados textiles, industria del cacao, chocolate y confitería, productos para la alimentación animal, construcción y reparación de material ferroviario, abonos y plaguicidas, productos químicos para el consumo final, fibras artificiales y sintéticas y fabricación y distribución de gas.

Si en todos estos sectores no se diera un fraude real de un punto en la actualidad, la aplicación del IVA sería imperceptible para el consumidor.

Suben y bajan

El tipo general de IVA, el 12 por 100, tendrá mayor impacto en otros sectores y hará subir los precios de los servicios comerciales personales, de las comunicaciones, de todos los servicios en general, de los cines, teatros e instrumentos para el ocio, de los transportes terrestres, de la madera y el corcho, del papel y el cartón, de los libros y periódicos, de los artículos de plástico, de la construcción, el textil, el calzado, los electrodomésticos, los instrumentos de precisión óptica y similares, las máquinas de oficina y ordenadores, los automóviles y sus piezas, así como las bicicletas, motocicletas, el material eléctrico, la maquinaria agrícola, los metales en general, el carbón y los medicamentos.

También en estos casos las diferencias en la imposición del IVA serían menores si no se produjera un fraude en la cascada fiscal vigente que en determinados casos (medicamentos, acabados metálicos y máquinas herramientas, productos químicos para la industria, papel, construcción de inmuebles y otros) superan el 3,5 por 100.

Con todo, hay sectores básicos que se verán beneficiados



El pan, que recientemente subió en Madrid, no subirá por efecto del IVA. Bollos y derivados, cero repercusión.

con la implantación del IVA y la eliminación de los actuales impuestos indirectos. A modo de ejemplo puede citarse toda la industria conservera de frutas, carnes y pescados. Pero también la producción y distribución de energía eléctrica. Para el sufrido consumidor resultará alentador señalar que la factura de la luz no subirá por efecto del IVA, ya que éste beneficiará en casi dos puntos a las compañías eléctricas.

Comer, menos caro

Todos los productos destinados a la alimentación humana tendrán una consideración especial y para ellos se ha diseñado el llamado «tipo reducido», el 6 por 100, que también se aplicará a la enseñanza e investigación y a los productos para la alimentación animal y abonos. En general, el sector agrario se verá beneficiado con la aplicación del IVA en estos bienes básicos para la producción.

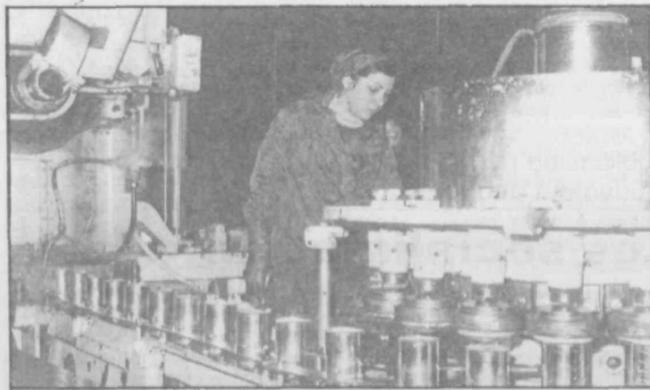
Al consumidor le beneficiará el IVA solamente en determinados productos manufacturados como las conservas —cuyos tramos impositivos vigentes eran muy largos—, el pan, el vino, los aceites y las grasas

(que del 6,57 real bajarán al 6 de imposición IVA), las pastas alimenticias y sus derivados.

Inversiones, libres de IVA

Los únicos servicios que quedarán exentos de aplicación del IVA serán el servicio doméstico (sus impuestos actuales eran mínimos: del 0,01 por 100), la enseñanza y la investigación sin fines de lucro privado (pagaban el 1,41 por 100), los servicios sanitarios sin fines de lucro (pagaban el 2,47 por 100), la Administración Pública (pagaba el 2,60 por 100) y la asistencia social y los servicios colectivos sin fines de lucro (pagaba el 1,80 por 100).

Pero, sobre todo, a quien más beneficiará la implantación del IVA será a los alquileres de inmuebles, a las entidades aseguradoras y a las instituciones financieras. Tanto la inversión como el seguro quedarán libres, absolutamente libres, de impuestos. En este sentido, pues, el IVA que viene representará un fuerte tirón para ambas actividades. Hay que tener en cuenta que las instituciones financieras soportan una imposición indirecta real del 36,20 por 100, y los seguros un 2,54 por 100. ■



Las conservas pagarán menos impuestos y, por tanto, mantendrán sus precios actuales.

Evitará el fraude

UN IMPUESTO TRANSPARENTE Y NEUTRAL

El IVA multiplicará por tres el número de afectados por la nueva imposición respecto a la actual. En estos momentos el Ministerio de Economía

prepara un censo potencial de sujetos al IVA, un programa de control de declarantes, un programa de corrección de declaraciones, un programa de requerimientos a los no declarantes y un sistema para producir y emitir liquidaciones provisionales.

Con la única excepción de Canarias, Ceuta y Melilla, donde no se aplicará el IVA,

el resto del territorio nacional funcionará con este impuesto que convierte a los comerciantes en auténticos recaudadores de Hacienda. Los comerciantes que no superen los 50 millones anuales en ventas verán simplificados los trámites a la hora de pagar a Hacienda el IVA que apliquen sobre los productos al consumidor mediante la llamada

«estimación objetiva singular» que se les aplicará cada tres meses. Por otro lado, el IVA será un impuesto neutral y positivo, ya que su carga será siempre la misma, con independencia de los escalones por los que atravesase un producto antes de llegar al consumidor.

Pero es también un impuesto transparente y que

evitará el fraude fiscal, ya que la exigencia de facturas por parte del que compra para que le devuelvan el valor del impuesto, dejará escasísimos resquicios al fraude en todo el proceso de producción, distribución, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios. Todo ello, en este país, representa un sustancial avance. ■

Breves

■ **Segundo bebé probeta.**—El segundo bebé probeta nació en la clínica «Quirón» de Barcelona el pasado 2 de julio. Se trata de una niña que al nacer pesó 3,7 kilos y midió 52 centímetros. El parto transcurrió con toda normalidad. Su madre tiene treinta y nueve años.

■ **En Castilla y León no se pueden pescar cangrejos.**—La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León ha declarado la veda total del cangrejo de río y por consiguiente la prohibición absoluta de su pesca. La medida ha sido adoptada ante la crítica situación de las poblaciones de cangrejo de río autóctono y de su grave regresión a causa de la afanomicosis o «peste micótica».

■ **Comer barato en Madrid.**—El Ayuntamiento de Madrid, a través del Patronato Municipal de Turismo, ha tenido una gran idea: ha editado una guía de restaurantes, cafeterías, bares y autoservicios donde se puede comer barato en Madrid. Y tan barato. Desde el más modesto, el Criollo, en la calle Barbieri, 21, donde el menú del día cuesta 150 pesetas, hasta el más «caro», El Carmen, en la calle Carmen, 17, donde el precio oscila entre 500 y 525. Esta guía puede adquirirse en cualquier quiosco al módico precio de 50 pesetas.

■ **Los problemas de los ancianos.**—Según el Gabinete de Estudios de la Fundación «Bernard Krief», el 60 por 100 de la población madrileña mayor de sesenta y cinco años, estimada en 193.413 hombres y 315.899 mujeres, necesita asistencia médica de forma continuada. En el mismo estudio se dice que los problemas económicos son los que más afectan a los ancianos madrileños (al 49,4 %), seguidos de los médicos (37,7 %), la soledad (17,3 %), el rechazo familiar (28,4 %) y la marginación social (6,2 %).

Jean Fabre, presidente de la asociación internacional Alimentación y Desarme, explica sus objetivos a EL SOCIALISTA

«Queremos promover una ley para aumentar la ayuda española a África»

«Queremos que se oiga la voz de los niños que no tienen voz. No hay nada más silencioso que un niño que muere de hambre sobre el pecho de su madre. Cada día unos 40.000 niños mueren de hambre y desnutrición en los países del Tercer Mundo. Es un genocidio silencioso ante el que no podemos seguir inmóviles».

Son palabras de Jean Fabre, presidente de la asociación Alimentación y Desarme, que recientemente ha visitado España para constituir aquí la sección española, entre cuyos primeros objetivos se sitúa la consecución de una ley que permita incrementar la ayuda española a los países del Tercer Mundo y, especialmente, a los que padecen la plaga del hambre.

En declaraciones a EL SOCIALISTA, Jean Fabre explica que la organización que preside (Food and Disarmament International) tiene un carácter totalmente apolítico. «Nuestro objetivo —dice— es que los ciudadanos de los países más desarrollados tomen conciencia del gravísimo problema del hambre, el subdesarrollo y la muerte que hoy se está produciendo con un ritmo más virulento que nunca en la mayor parte de África y en otras zonas del globo. Para ello prescindimos de las motivaciones políticas y del color de los regímenes que tengan tanto los países que necesitan ayuda como los que están moralmente obligados

a prestarla. En Italia hemos logrado la adhesión de alcaldes, parlamentarios y responsables políticos de todas las ideologías para sacar adelante una ley por la que se destinan mil millones de dólares a la cooperación en la lucha contra el hambre en Etiopía y en otras zonas de África.»

Una ley contra el hambre

«Queremos —agrega Jean Fabre— que ese mismo ejemplo de Italia pueda ser seguido por otros países, entre ellos España. Italia es un país relativamente rico, pero con muchos problemas sociales y con alto índice de desempleo, y sin embargo está siendo generoso en esta lucha contra la muerte. Creemos que España podría hacer un mayor esfuerzo del que está haciendo contra esta epidemia que afecta a millones de seres humanos.»

Jean Fabre está convencido de que la causa por la que él y otros muchos europeos están luchando dentro de la asociación internacional Alimentación y Desarme no puede esperar, «ya que para quienes padecen el problema del hambre y la desertización, el tiempo



Jean Fabre, presidente de la asociación internacional Alimentación y Desarme.

se mide en vidas humanas». La sección española de la Asociación Alimentación y Desarme, dirigida por el profesor de la Universidad Complutense Santiago Castillo, elabora en estos momentos una propuesta de ley que pretende contar con el concurso y el apoyo de cientos de alcaldes, profesores, médicos, clero, diputados y senadores de todas las fuerzas políticas y pide el incremento de las ayudas españolas a la lucha contra el hambre. Al mismo tiempo, la sección española va a realizar una campaña de mentalización sobre este problema.

Exito en Bélgica

«Además de en Italia —explica— nuestras acciones han tenido éxito en Bélgica, donde el Parlamento aprobaba recientemente una ayuda complementaria a la cooperación internacional contra el hambre ya establecida, de 200 millones de dólares más.»

Para el presidente de la asociación internacional Alimentación y Desarme, las ayudas a los países cuyas poblaciones están muriendo de hambre no debieran ser únicamente «ayudas de emergencia», sino también «para crear una mínima infraestructura que permita detener la desertización y promover un desarrollo de supervivencia. En el continente africano, en la zona subsahariana —añade— la desertización avanza a un ritmo de 60 hectáreas por minuto. El hambre y la guerra no es sólo el principal problema del África Central hoy, sino, la falta de expectativas de vida en un futuro inmediato. Países como Mauritania, Mali, Guinea Konackri, Burkina Fasso, Chad, Etiopía, Sudán, Níger, Kenia y Somalia padecen gravísimos problemas no sólo por efecto del hambre, sino por la carencia de infraestructuras para la supervivencia. Su futuro, si el mundo desarrollado no les apoya, seguirá siendo la muerte silenciosa.»

Para entrar en contacto con la asociación española Alimentación y Desarme pueden dirigirse mediante carta al apartado 16.199 de Madrid.



Los países ricos no pueden permanecer impasibles ante el genocidio silencioso.

Menos alimentos que hace veinte años

África produce menos alimentos hoy que hace veinte años. No existe un plan de inversiones mundial para invertir la tendencia del hambre y de la muerte. Veintiún países con más de 150 millones de habitantes sufren una sequía calamitosa. Este año, solamente en Etiopía podrían morir millón y medio de personas.

La Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas, la FAO, ha calculado que el África negra necesitaría para impedir el nivel de crecimiento de la muerte 6,6 millones de toneladas de grano.

Los informes de la ONU, las peticiones

de ayuda, los reportajes en las televisiones del mundo desarrollado han creado una conciencia mundial sobre las necesidades de ayuda que tienen los países africanos. Sin embargo, todavía no ha sido posible un acuerdo entre los países ricos para financiar un proyecto de desarrollo que siga impidiendo la desertización del suelo.

La situación se agrava, por otro lado, debido a la existencia de conflictos bélicos locales que con frecuencia impiden que la insuficiente ayuda llegue a tiempo a su destino. Por otro lado, los recursos escasísimos son, con frecuencia, utilizados para la compra de armas.

La investigadora norteamericana Lynn Margulis presenta sus teorías en Madrid

Nueva teoría sobre el origen de la vida

De ser cierta la teoría que ha presentado en Madrid la investigadora norteamericana Lynn Margulis, las plantas y los animales tienen, como los humanos, orígenes microbacterianos. La célula de los animales y de las plantas es posible que proceda de la unión de varias bacterias, según la citada doctora, creadora de una teoría según la cual la composición celular procede de diferentes bacterias.

La profesora Margulis considera que el núcleo de la célula de los animales y de las plantas podría ser una arqueobacteria, nuevo elemento en la comprensión de la vida. De ratificarse las teorías de esta investigadora, contrastadas ya en parte por la biología

molecular, la idea sobre los seres vivos cambiaría totalmente.

Para Margulis las células están compuestas de plastidios que son capaces de sintetizar el bióxido de carbono en materia orgánica; las mitocondrias, que hacen posible la utilización del oxígeno para la respiración, y los flagelos, que permiten el movimiento. «Cada día está más arraigada la idea de que la evolución se produjo por agregación de vida más sencilla existente anteriormente y cada día se hace más difícil precisar hasta dónde llega un organismo y dónde empieza otro, ya que la vida es el resultado de la integración de seres vivos que forman una unidad superior». ■

Publicación de la Secretaría de Participación Ciudadana del PSOE

Los socialistas ante la epidemia de la droga

El fenómeno de las drogodependencias ha tenido un notable desarrollo en nuestra sociedad en los últimos años. Se han introducido nuevos tipos de drogas y se han incrementado los niveles de uso y consumo.

La magnitud de esta problemática ha provocado una mayor sensibilidad social, no exenta de cierta dosis de simplificación y alarmismo.

Este ambiente ha favorecido la proliferación de iniciativas públicas y privadas, no siempre precedidas de la necesaria labor de evaluación, planificación y seguimiento de programas.

El Partido Socialista, consciente de la complejidad de esta problemática y de la necesidad de promover iniciativas eficaces en este campo, convocó la Conferencia Socialista sobre Estrategia ante las Drogodependencias, celebrada en Segovia entre los

días 25 y 27 de abril de 1985, con los siguientes objetivos:

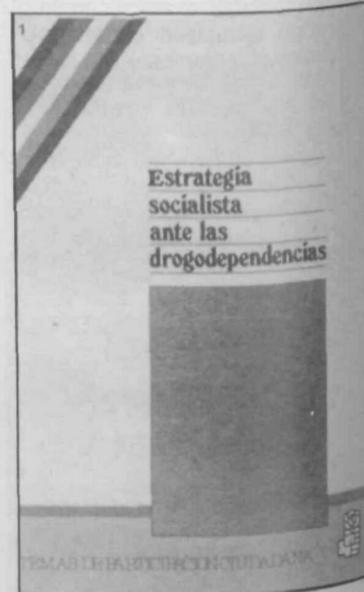
—Llevar a cabo una reflexión sobre el fenómeno de las drogodependencias, analizando las causas que la originan y las consecuencias sociales que produce.

—Diseñar una estrategia definida ante la problemática global de las drogodependencias.

—Coordinar las actuaciones de los responsables socialistas que desarrollan su actividad en organismos públicos y entidades socialistas.

En esta publicación se recogen las conclusiones de la citada conferencia, así como otros materiales de trabajo que pueden favorecer los objetivos estratégicos de los socialistas ante un problema de tan singular alcance humano.

Alejandro Cercas



Pedidos a la Secretaría de Participación Ciudadana. C/ Ferraz, número 70. 28008 Madrid.

Este partido

Los socialistas estudiaron en Aranjuez el futuro del río

El Tajo tiene solución

«La situación del Tajo, pese a la valoración positiva del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, requiere una actuación urgente de las administraciones públicas para eliminar los vertidos y mejorar la cuenca.» Estas y

otras conclusiones fueron extraídas de un encuentro en Aranjuez, en el que participaron más de 100 expertos; catedráticos, técnicos, ecologistas y políticos, organizado por el Partido Socialista.



La directora de Medio Ambiente, Concha Sáenz, explicó algunas de las acciones que la Administración central pondrá en marcha.



José Bono, José María Benegas y Carmen García en la reunión de Aranjuez.

La presencia de altos responsables del partido en la sesión de apertura da una idea de la importancia que la problemática del Tajo presenta para las zonas afectadas y sus representantes socialistas.

Alejandro Cercas agradeció, en nombre del equipo organizador del encuentro, la presencia de los compañeros asistentes. Recordó, a modo de anécdota, la pregunta que hizo a un embajador alemán sobre lo que más le había impresionado de Toledo. La diplomática respuesta sirve de referencia: «La ciudad y el estado del río.»

José Tejero, teniente de alcalde de Aranjuez, dio la bienvenida a los participantes, transmitiendo la congratulación de la Corporación Local por haber elegido Aranjuez como ámbito de las jornadas.

Txiqui Benegas, en representación de la Comisión Ejecutiva del PSOE, señaló que «el partido está presente en las cuestiones ambientales. Esta preocupación por el medio ambiente no es nueva», y puso como ejemplo, entre otros, el Plan de Saneamiento Integral de Madrid (PSIM).

«No sólo —añadió— hay que tener en cuenta que la integración en la CEE nos obliga a incrementar los esfuerzos por mejorar la calidad de vida, sino que tenemos que colaborar todos para que el paso de los socialistas por las responsabilidades de Gobierno signifique solidaridad llevada a una concreción práctica.

Julio Serna, consejero de la Junta de Extremadura, transmitió el saludo expreso del presidente de la Junta y dejó constancia de la repercusión que las actuaciones

sobre la cuenca del Tajo tienen para la población extremeña.

Joaquín Leguina, tras felicitar a los organizadores «incluso por el marco elegido», pasó a explicar con la frase «quien contamina, paga» debe de ser entendida en la medida de que el costo del agua no es únicamente hasta que sale del grifo, sino también el de la limpieza de cada litro que se utiliza. «Ahora bien —añadió— el PSIM, con toda la importancia que tiene, no es suficiente. Hay que completar esa operación con un plan más general.»

«El agua es de todos los españoles —dijo— y hay que ir a una visión más amplia, más nacional, aunque este asunto del agua conlleva sentimientos casi atávicos.»

Leguina finalizó su intervención con una frase de aliento: «Espero que estas jornadas nos ilustren y hago votos para comprobar que dentro de unos años las cosas han mejorado. Tengo la ilusión de poder pasear por Toledo y gozar del Tajo con la limpieza con que lo vio El Greco». José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cerró la presentación haciendo referencia al problema del trasvase y remarcando algunos datos numéricos que mostraban la importancia del Tajo para los castellano-manchegos. Señaló el escaso porcentaje de tratamiento de residuos que tienen quienes realizan vertidos en el río, y apuntó algunas vías de estudio, a la consideración de los participantes.

El resumen de las conclusiones tiene siete puntos:

1. Valoración altamente positiva del PSIM, del Plan Integral del

Agua de Madrid, así como de los planes de tratamiento de residuos urbanos y de tóxicos y peligrosos. A este respecto persiste una cierta incógnita en la coordinación de tratamientos físico-químicos contenidos en algunos de estos planes.

2. La situación del Tajo es alarmante y precisa de la actuación urgente de las administraciones públicas. En este sentido es prioritaria la definición del caudal mínimo ecológico y el análisis de la incidencia ambiental del trasvase de agua del Tajo al Segura.

3. Necesidad de que se coordinen las Administraciones públicas para la integración de los programas proyectados.

4. Prioridad de que la nueva regulación legal adecue los organismos de cuenca a las necesidades e intereses presentes en la misma.

5. Correlación presupuestaria en las Administraciones para la corrección de los problemas denunciados y consideración creciente de las técnicas de depuración natural y de los aspectos de generación de empleo que la política de protección ambiental tiene.

6. Necesidad de informatizar los datos de la cuenca permitiendo la accesibilidad pública a los mismos y ajustando las acciones a realizar a la difícil situación del río.

7. Las voluntades aquí enunciadas deben iniciarse con un acto de voluntad política de iniciación del plan de toda la cuenca y la coordinación eficaz de las administraciones implicadas.

Castor Bóveda
Fotos: Javier Pedromingo

Jubilados de Teruel visitan la sede del PSOE

Acompañados por el senador Rufino Foz, sesenta jubilados de Teruel visitaron la sede federal del Partido Socialista Obrero Español. Tanto Pedro Bofill, diputado por Teruel, como el propio Rufino, contestaron a las preguntas e inquietudes de estos hombres y mujeres de la llamada «tercera edad» y saciaron su curiosidad sobre los temas más diversos. Como el calor apretaba, los compañeros/as de Teruel, saciaron su sed con unos vinos de la Mancha y unos botellines al uso. ■



Breves

■ Nueva ejecutiva local en León

La Asamblea Extraordinaria de la Agrupación Socialista de León ha elegido nueva Comisión Ejecutiva, encabezada por Alberto Díaz Aznar (presidente), Lorenzo López Trigal (secretario general), Fructuoso García (vicesecretario) y Juan Francisco Blanco (secretario de organización). Otros once compañeros, además de los citados, integran la nueva ejecutiva.

■ Militares de la República

Comunican de Solidaridad Democrática que la ampliación del plazo para presentar la documentación a efectos de restituir en sus derechos a los militares de la República y cuerpo de Carabineros, que había quedado establecida hasta el 2 de noviembre, se refiere únicamente a los militares comprendidos en el título primero de la ley, es decir, a los militares que eran profesionales antes de la declaración de la guerra, únicamente. Solidaridad Democrática ha pedido que la ampliación afecte a todos.

■ Normas para los cargos públicos locales

En cumplimiento de la resolución del XXX Congreso en materia de organización, la dirección del Partido ha enviado a todos los compañeros responsables de organización las nuevas normas internas reguladoras del ejercicio de los cargos públicos en ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos insulares. Estas normas constituyen criterio básico, además, para ordenar las relaciones entre el partido y los independientes elegidos en sus listas.

■ Publicaciones

Son muchas las publicaciones de carácter local, provincial y regional del partido que recibimos quincenalmente. En esta ocasión reseñamos «Tribuna socialista», órgano de información del Partido Socialista de la Rioja, y «La Veu Socialista», de los compañeros de Sueca (Valencia), que ha cumplido un año en fechas recientes.

■ En memoria

Julián L. Morales, de ochenta y tres años de edad, militante del PSOE desde 1917 y perteneciente a la Agrupación Socialista de Bilbao, «Casco viejo, Indalecio Prieto», falleció el 10 de julio pasado. Los compañeros de la Agrupación «Indalecio Prieto» de Bilbao quieren expresar su dolor y su pésame a la familia de este socialista que tanto luchó por la democracia desde la responsabilidad y el sitio que le ordenó el partido.

EL SOCIALISTA

SUPLEMENTO PARA LA EMIGRACIÓN

Españoles en Europa: ciudadanos de pleno derecho

Los socialistas exigen estudiar con urgencia

Información y acción política

JULIAN GRIMALDOS: «El retorno del emigrante debe ser una decisión libre»

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre

El retorno del emigrante debe ser una decisión libre



Murió el buen abuelo

Ha muerto una persona incómoda y molesta no sólo para los conservadores y reaccionarios, sino también para la burguesía acomodaticia, para los cráneos tecnológicos que en la disposición de la ciencia para el mal creen haber encontrado el poder, incómoda, en fin, para la Iglesia católica. Ha muerto, como ya sabréis, el escritor alemán Heinrich Böll. En 1972 le habían dado el premio Nobel. El premio «noble» se lo había entregado mucho antes la juventud alemana. Era un ser comprometido, que con su altura moral zahería a políticos y cardenales y opinaba con agudeza y limpieza, libre de intereses parroquiales y ataduras materiales, sobre todos y cada uno de los problemas que afectan a la sociedad.

Vivía austeramente Böll en una casita de pueblo, en Colonia, observando permanentemente lo que constituye la historia menuda del vivir de la gente, del vecino, del amigo, del conocido y el desconocido. Sus novelas, en número de dieciocho, tratan de personas nor-

males. En ellas pueden encontrarse las mejores reflexiones morales contra cualquier tipo de opresión. La ironía frente a la opresión de la Iglesia, la piedad, el odio, la amargura, el acratismo son, entre otros, los sentimientos y métodos utilizados por Böll en sus relatos de la vida misma. Las tramas de todos ellos son limpias y cristalinas. Perfectamente inteligibles por el hombre común, que es el más común de los hombres.

Se ha dicho que Böll era molesto para el clero católico y para determinada burguesía biempensante, así como para ciertos políticos del arco conservador-liberal alemán. No podía ser de otro modo en la medida en que un intelectual analiza la realidad y, a través de ella, sin demasiadas alusiones directas, lanza las injusticias de un modo fino y sencillo a la comprensión de la pública opinión. Böll contaba con el respeto y la admiración de la juventud alemana que, ahora, pierde a un abuelo bueno.

L. L.

007

Y LA ORDEN

DE LENIN

James Bond, el agente 007 con licencia para matar, vuelve a las pantallas españolas. Dentro de unas fechas se estrenará en nuestro país «Panorama para matar», el último engendro del agente británico, con **Roger Moore**, **Christopher Walken**, **Tania Roberts** y **Grace Jones** al frente del reparto.

La decimoquinta versión del personaje del escritor **Ian Fleming**, quien dijo que sus novelas estaban escritas «para heterosexuales de sangre caliente en los trenes, aeroplanos y camas», alcanza el colmo de la desfachatez. **James Bond**, que comienza el filme matando soviéticos en las heladas aguas de la costa siberiana, al final obtiene la medalla de la **Orden de Lenin**, de las manos del mismísimo jefe de la KGB, general **Gogol**.

Lo que no consiga este 007 no lo consiguen ni los agentes de la CIA. En el filme, sólo aparece uno de ellos, para ofrecer cobertura a **Bond**, aunque la historia se desarrolla en Estados Unidos. Y, para colmo, encuentra la muerte de manos de **Grace Jones**, la lugarteniente



James Bond

del malo que se hace buena y entrega su vida para encontrar una plaza en el purgatorio.

«Panorama para matar», el cuento de **Ian Fleming**, fue publicado en 1959 en el **Daily Express** con el título «Murder Before Breakfast», pero cualquier parecido con la película es pura coincidencia.

James Bond, a lo largo de veintidós años de luchas constante contra agentes de la KGB, incluidas las féminas **Tatiana Romanova** («Desde Rusia con amor»), **Mayor Anya Amasova** («La espía que me amó») y **Pola** («Panorama para matar»), al fin ha conseguido la **Orden de Lenin**. Todo un ejemplo a seguir por **Reagan** y **Gorbachov**.

Victor C. Martínez

El cine que veremos este verano en televisión

Un ciclo bastante completo de cine argentino de los años cincuenta y sesenta; otro camuflado de cine policiaco francés y unas cuantas películas españolas de la llamada tercera vía es quizá lo más importante de la programación cinematográfica de Televisión Española para los meses estivales de julio y agosto.

Más de cincuenta títulos, entre los que destacan «Los nuevos españoles», de **Roberto Bodegas**; «Movie, movie», de **Stanley Donen**; «Lady Lou», de **Lowell Sherman**, con la mítica **Mae West** al frente del reparto; «La amenaza de Andrómeda», de **Robert Wise**; «Los emigrantes» y «La nueva tierra» de **Jan Troell**; «Triple Cross», de **Terence Young**; «No somos de piedra», de **Manuel Summers**, y «Buffalo Bill», de **Cecil B. de Mille**. Todos ellos emitidos por Televisión Española en sus distintas programaciones cinematográficas.

Tras el filme del maldito **Pesckimpah** la pequeña pantalla tiene programado emitir, dentro de este ciclo, «Muerte de un magnate» (23 de agosto) y «Cuentos inmorales», un filme del polaco **Walerian Borowczyk**, que escandalizó a Europa el año de su estreno. No se lo aconsejamos ni a puritanos ni moralistas.

Sin embargo, en cuestión de títulos la televisión autonómica catalana parece que va a ganar la partida a TVE este verano. He aquí algunas de las películas más conocidas programadas por TV-3: «La herencia Ferramonti», de **Mauro Bolognini**; «El factor humano», de **Otto Preminger**; «Charada», de **Stanley Donen**, con **Gary Grant** y **Audrey Hepburn**; «Las diabólicas», de **Henri-Georges Clouzot**; «Río Bravo», de **Howard Hawks**; «Los golfos», de **Saura**, y «Senso», de **Visconti**.

Un ciclo argentino completo

Para los cinéfilos es aconsejable el seguimiento del ciclo de cine argentino que ha sustituido los jueves por la noche al cine suizo. Tras la proyección de «Los isleros», de **Lucas Demare**, vendrá un nuevo filme de este director, «El último perro», para seguir con «La casa del ángel» de **Torres Nilsson**; «Prisioneros en la noche», de **David Kohon**; «El hombre de la esquina rosada», adaptación cinematográfica de **René Múgica** sobre la narración de **José Luis Borges**; «Don Segundo Sombra», de **Manuel Antin**; «La tregua», de **Sergio Renán** y, ya en septiembre, «Quebracho», de **Ricardo Wulicher** (sin la participación de **García de**

Enterría) y «Espérame mucho» de **Juan José Jusip**.

Todas las películas serán ofrecidas en versión original y, por descontado, decir que todas ellas son clásicos del cine argentino. Algunos de los anteriores directores, como **Torre Nilsson** o **Juan José Jusip**, han sido perseguidos por la censura durante las distintas dictaduras argentinas.

On parle français

Este verano, además de en la playa, en la pequeña pantalla también se va a hablar francés. «La noche del cine español» durante los meses estivales será sustituida por «La noche del cine francés», que aunque no es presentado como ciclo sí se podría decir que todos los filmes programados pertenecen al «cine negro» de más allá de los Pirineos. En julio y agosto podremos ver: «El último millonario», de **René Clair**; «Pepe le Moko», de **Duvivier**; «Las perlas de la corona», «El extraño señor Víctor», «Yo acuso», la segunda versión de **Abel Gance** (1937); «Al despertar el día» y «El asesino vive en el 21».

Además, el ciclo de los lunes se verá completado con otras películas como «La vaca y el prisionero», de **Verneuil**; «El relojero de Saint-Paul», de **Tavernier**, y «El amor es alegre, el amor es triste», de **Jean-Daniel Pollet**.

Y si lo francés aún sabe a poco nos falta por mencionar a **Alain Delon** en el filme «El último homicidio» de **Ralph Nelson**, con la descomunal **Ann Margret**, y «Notre Dame de Paris», con **Anthony Quinn** y **Gina Lollobrigida**, bajo la batuta de **Jean Delannoy**.

Para pasar un buen rato

El apartado del cine frívolo-festivo lo abre el filme de **Franco Rossi** «Virginidad», en italiano «Come una rosa al naso», título que sin duda alguna hace referencia a la actriz **Ornella Muti**. Después, hay un buen plantel de películas españolas de aquellas en que nos reiamos sólo con ver a **José Sacristán** o a **Alfredo Landa**. Son: «Los nuevos españoles», de **Bodegas**; «Hasta que el matrimonio nos separe», de **Lazaga** (ambas con la presencia

de **José Sacristán**); y «No somos de piedra», de **Summers**, con **Alfredo Landa**.

Por último reseñar cinco películas: «La amenaza de Andrómeda», de **Robert Wise**, para los amantes de la ciencia ficción; «Los emigrantes» y «La nueva tierra», de **Jan Troell**, para los seguidores de los actores suecos **Max von Sydow** y **Liv Ullmann**; «Triple Cross», de **Terence Young**, para los amantes del cine de espías y con ambientación de la II Guerra Mundial; y, por fin, un western, «Buffalo Bill», del legendario **Cecil B. de Mille**, con **Gary Cooper**, actor que repite película en TV-3, en el «El virginiano».

La televisión vasca, ETV, en julio programará un musical inédito en España de **Douglas Sirk**, «Alguien ha visto a mi chica», con **Rock Hudson** y **Piper Laurie**; y «Héroes», uno de los primeros filmes de la «oscarizada» **Sally Field**.

Victor C. Martínez

AGOSTO

FECHA/HORA	CADENA	TÍTULO/DIRECTOR
Vier. 2 15.35	1.ª	AEROPUERTO Luis Lucía
Sáb. 3 16.00	1.ª	SANGRE EN FILIPINAS Mark Sandrich
Sáb. 3 22.30	1.ª	LA AMENAZA DE ANDRÓMEDA Robert Wise
Dom. 4 22.00	2.ª	LOS EMIGRANTES Jan Troell
Lunes 5 22.00	2.ª	EL EXTRAÑO SEÑOR VÍCTOR Jean Grémillon
Miérc. 7 21.35	1.ª	EL MACHO Elliott Nugent
Vier. 9 15.35	1.ª	LA GRAN SORPRESA Nathan Juran
Sáb. 10 16.00	1.ª	LA LLAMADA DE LOBO Gianfranco Baldanello
Sáb. 10 22.30	1.ª	TRIPLE CROSS Terence Young
Dom. 11 22.00	2.ª	LA NUEVA TIERRA Jan Troell
Lunes 12 22.00	2.ª	YO ACUSO Abel Gance
Miérc. 14 21.35	1.ª	NOTRE DAME DE PARIS Jean Delannoy
Juev. 15 22.00	2.ª	DON SEGUNDO SOMBRA Manuel Antin
Vier. 16 10.35	1.ª	CIUDAD DE CONQUISTA Anatole Litvak
Sáb. 17 16.00	1.ª	EL HONRADO GREMIO DEL ROBO Cliff Owen
Sáb. 17 22.30	1.ª	MAYERLING Terence Young
Lunes 19 22.30	2.ª	AL DESPERTAR EL DÍA Marcel Carné
Miérc. 21 21.35	1.ª	LAS AGUAS BAJAN NEGRAS José Luis Sáenz de Heredia
Juev. 22 22.00	2.ª	LA TREGUA Sergio Renán
Vier. 23 15.35	1.ª	MISION EN GINEBRA José Antonio de la Loma
Sáb. 24 0.30	1.ª	MUERTE DE UN MAGNATE
Sáb. 24 16.00	1.ª	LAS TRES PRUEBAS DE TARZAN Robert Day
Sáb. 24 2.00	1.ª	NO SOMOS DE PIEDRA Manuel Summers
Dom. 25 22.00	2.ª	EL AMOR ES ALEGRE, EL AMOR ES TRISTE Jean-Daniel Pollet
Lunes 26 22.00	2.ª	EL ASESINO VIVE EN EL 21 Henri-Georges Clouzot
Miérc. 28 21.35	1.ª	PROMESA AL AMANECEER Jules Dassin
Vier. 30 15.35	1.ª	TOTO, PEPPINO Y LA DOLCE VITA Sergio Corbucci
Sáb. 31 16.00	1.ª	BUFFALO BILL Cecil B. de Mille
Sáb. 31 22.30	1.ª	CARAVANAS James Fargo

Breves

La familia Miró estrenó la nueva Ley del Patrimonio

El ministro de Cultura y portavoz del Gobierno, Javier Solana, manifestó su satisfacción por el estreno de la nueva ley del Patrimonio Histórico-Artístico, «una ley —dijo— que engrandecerá el patrimonio artístico nacional». El estreno de esta ley ha corrido a cargo de los herederos de Joan Miró, que el pasado 16 de julio entregaron al Estado 24 óleos y

203 grabados del pintor universal en pago de los derechos de transmisión de la herencia del pintor.

El Rey inaugurará la exposición antológica de Juan Gris

El Rey don Juan Carlos inaugurará el próximo 19 de septiembre la exposición antológica de Juan Gris en las salas Pablo Ruiz Picasso de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Los problemas de la juventud se discuten en Cabueñes

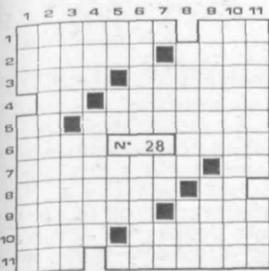
La reforma universitaria y la participación estudiantil, la juventud y el empleo, juventud y drogas, los jóvenes y el patrimonio cultural, han sido temas debatidos en la reunión de Cabueñes (Asturias) por dirigentes de las asociaciones juveniles. También se ha celebrado un encuentro con jóvenes dirigentes del Cono Sur americano.

Ocio y Cartas

PASATIEMPOS

Por Lluís Martínez

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1.

Cubrir con madera. Líneas aéreas portuguesas.—2. Apostrofar a los muertos. El que se deja engañar.—3. Hado. Al revés, planta de la familia de las gramíneas.—4. Zamora. Adicionaré.—5. Río italiano. Se suele hacer últimamente con droga.—6. Labrar. Conjunto numeroso de personas.—7. De pocas palabras. Repetido, plantigrados.—8. Predice el futuro. Aluminio.—9. Que guarda compostura. Al revés, obsequiará.—10. Reces. Muy clara.—11. Voz expresiva de cierto golpe, siempre que lo pongas al revés. Chivato.

VERTICALES.—1. Ju-

lio. Municipio gerundense.—2. Acechadora.—3. Regala. Aspeza, referente a un líquido.—4. Repetición del sonido. Composiciones métricas populares.—5. Repetido, extraña. Repetido, labrar. Al revés, preposición inseparable que significa carencia o falta de alguna cosa. Quinientos.—6. Al revés, recuerda una ausencia. Inútil.—7. Consonante. Al revés, cara. Córdoba. Cuarenta y nueve.—8. Lo es el testículo. Liga.—9. Se solía llevar sobre los hombros. Al revés, derriba.—10. Umbrífero.—11. Inflamación del tiroides, plural. Donar.

ENIGMA: La periodista italiana VICTORIA BORRASSI FOOSSETO, me habló del complejo inaugurado hace sólo unos días en el Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma. ¿Podrías decirme a qué se refería?

SOLUCIONES:
CRUCIGRAMA (Sólo horizontal):
1. Maderar. 2. Linhas aéreas portuguesas. 3. Engañado. 4. Gramíneas. 5. Zamora. 6. Drogado. 7. Grupo numeroso de personas. 8. Plantigrados. 9. Aluminio. 10. Reces. 11. Chivato.
VERTICALES: 1. Julio. 2. Acechadora. 3. Regala. 4. Repetición del sonido. 5. Repetido, extraña. 6. Al revés, preposición inseparable que significa carencia o falta de alguna cosa. 7. Consonante. 8. Córdoba. 9. Liga. 10. Umbrífero. 11. Inflamación del tiroides, plural. Donar.

La quincena



Por Francisco Granados
(Diputado del PSOE por Ciudad Real)

LIBROS

Estoy leyendo un interesante ensayo de **Rafael Díaz Salazar**, un cura de Daimiel, titulado «Iglesia, dictadura y democracia», en el que el autor pone de relieve el esfuerzo por modernizar las estructuras eclesiales que se vive dentro de la Iglesia católica y las dificultades de adaptación de las mismas a los tiempos actuales. También estoy leyendo el primer tomo de la «Biografía de Federico García Lorca», de **Ian Gibson**.

CINE

Las dos últimas películas que he visto han sido «**Los Santos**

inocentes» y «**La mujer de rojo**». Destaco a la vista de la primera el salto sociológico que se ha producido en España en un corto período de tiempo y cómo hemos pasado de la sociedad de los amos y los siervos, a la sociedad de los ciudadanos.

TEATRO

Como no podía ser de otra manera, recomiendo a todos los que puedan, que se acerquen a **Almagro** (Ciudad Real) y disfruten de la «**Semana de Teatro Clásico**». Este año, además, hemos tenido, en la

primera semana de julio, «**La semana de teatro popular**», que considero un acierto.

ARTE



Beethoven.

Con arreglo a los cánones, mis obras preferidas están en el **Museo del Prado**. **Velázquez** y **Zurbarán** son los pintores por excelencia. Claro que la

espiritualidad de **El Greco**, la genialidad de **Goya** o la inge-

nuidad de **Miró**, son sublimes también.

MUSICA

En música clásica, **Beethoven**. En música moderna, todos los cantautores catalanes, desde **María del Mar Bonet**, a **Luis Llach**, pasando por **Serrat** y sin olvidar al madrileño **Joaquín Sabina**, que, con otro estilo, ha sabido reflejar el sentir de la juventud.

UN PLATO

Ensaladas, todo tipo de ensaladas.

Me gusta la cocina manchega y la andaluza: poca cantidad, variada y sabrosa.

CARTAS A EL SOCIALISTA

Hay que pasar a la acción

Todos los días vemos cómo la derecha se organiza y ataca, cómo trata por todos los medios de desprestigiar a la democracia y a nuestros compañeros. Está claro que su fin es quitar fuerza (impuesto del 3 por 100, etc.) a los ayuntamientos, contrarrestar la legislación progresista sobre el aborto o la LODE o cualquier logro de los obreros.

Por tanto, ya es hora de que los socialistas nos organicemos y ataquemos por cualquier medio: manifestaciones (por ejemplo, a favor del aborto), recogida de firmas, cartas a los periódicos, charlas en bares y cafés, en el autobús, etc., y aunque estas actuaciones las hace también la derecha, nuestra razón está bien claro que es el triunfo de la libertad. Quizá, va siendo hora de que recordemos que la verdadera lucha empieza ahora, y es la conservación de la democracia.

Santiago García
(Madrid)

Las críticas al cambio

Han pasado casi tres años de gobierno socialista, y ya se oyen críticas o cuando menos voces desilusionadas sobre «el cambio». Hay los que opinan valientemente sobre política económica o relaciones interna-

cionales y reducen la tremenda complejidad de estos temas a soluciones absurdamente simples.

Debemos ser justos y reconocer la difícil situación de tantas familias, la enorme dosis de resentimiento acumulada durante tantos años y la desesperanza ante un futuro sin demasiadas soluciones para los desheredados por la sociedad, pero con todo, debemos reconocer que:

1. Los socialistas han conseguido cerrar la división causada por la guerra civil. Han sabido conducir a los militares por la vía de la Constitución y no han consentido ninguna «revancha» política, a la que muchos se podían sentir con derecho.

2. La construcción de un país moderno y su incorporación a Europa, es otro logro aunque siempre inacabado de Felipe González.

Estos dos grandes éxitos, que nadie puede negar, afectarán no a este y otros gobiernos, sino al futuro del país, son realizaciones que califican no a un político, sino a un estadista.

Eduardo Asensio
(Barcelona)

Jubilados vitales quieren ampliar su grupo

Compañeros jubilados de la enseñanza desean formar un grupo más amplio de personas amantes de la cultura y de los viajes con el fin de organizar estas actividades por su cuenta. Los interesados pueden llamar al teléfono: 242 20 78, de Madrid, hasta las doce de la noche.

Afiliación y militancia

Si realizamos en profundidad un análisis del número de afiliados que han tenido los partidos políticos a lo largo de la historia de España, llegamos a la conclusión de que siempre ha sido exiguo. La realidad es que en el pueblo la concienciación sindical ha tenido más arraigo que la política. Y abundando en esta consideración es significativo resaltar que, remontándonos al año 1932, la UGT tenía 1.041.539 afiliados (encuadrados en 30 federaciones nacionales y 27 provinciales) y la CNT contaba con 800.000, entre otros sindicatos. Cifras utópicas de alcanzar para cualquier partido político en el pasado y en el presente.

Si unimos a esto la despolitización que hemos padecido durante los cuarenta años de dictadura, no son sorpresivas las cifras de ciudadanos con carnet

que hoy día se airean por parte de los partidos legalizados.

Hechas estas reflexiones, a quienes venimos luchando desde la República, superviviendo al régimen autoritario y continuando en la Democracia, nos causa auténtica perplejidad esa febril y loca carrera por hacer militancia indiscriminada en que actualmente están implicados todos los partidos.

Los socialistas no deberíamos concurrir a este peligroso e incierto avatar, por muchas y contundentes razones. Nuestra ejecutoria está acreditada por cien años de presencia pública en la vida nacional, en los que la honestidad, la honradez y el buen hacer en defensa de la clase trabajadora es patente. Hombres de la talla política y sindical de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Prieto, Largo Caballero, Besteiro y cientos más, han dejado constancia imborrable de su amor a España, por cuya libertad e independencia lucharon hasta la muerte. Esta herencia nos colma de honor y de la que nos sentimos orgullosos por lo que debemos defenderla a ultranza.

Para militar en el PSOE es imprescindible tener vocación socialista, que en mi concepto no surge súbitamente sino que se nace con ella. Si... ya sé que son otros tiempos... por ello el que no la tiene de cuna, que la adquiera forjándose en la lucha reivindicativa y revolucionaria, que son los pilares en que se asientan nuestros principios. Y ya en posesión de este bautismo ideológico, y debidamente avalado, adquiera su militancia dispuesto a no regatear esfuerzos en las tareas que las circunstancias impongan al partido y éste señale realizar.

Así nos evitaremos sentir vergüenza ajena al leer en la prensa presuntos hechos como el que denuncia en carta a «El País», con motivo de la celebración de nuestro Congreso de Castilla-León, Luis Alonso Novo, fundador de la Unión General de Trabajadores y del partido de Zamora en el año 1975, según manifiesta.

Enrique Quejido Maritorena
(Madrid)

HUMOR

LA CAMPAÑA "USA FOR AFRICA" UN ÉXITO INESPERADO.

- SOLO EN TRES MESES LOS NIÑOS ENFEROS LLEVARON COMO DONACIÓN 100.000 DÍGERS.



- CUANTAS ESPAÑOLAS DAN LA VUELTA A FRANCIA Y LES CAE DEL MISMO LADO.



- TRAS AÑOS DE INTENTARLO, BOTER HARE LA DECLARACIÓN Y LE DA POSITIVA.



- A CUALQUIERA LE TORCA LA CUELLO.

La vida misma

Con ocasión de su pólipo, Reagan alcanza las mayores cotas de popularidad. Con ocasión de nuestro ingreso en la CEE, la derecha añora las cavernas. Lope de Vega y Rosalía de Castro, en centenarios. Plácido Domingo cantó en el estadio.

Opera, CEE, Lope y Rosalía

Política y sabiduría

Con ocasión de la Escuela de Verano del Partido Socialista se ha vuelto a poner de relieve que el lenguaje político sigue siendo fresco, al menos, entre los socialistas. La contaminación de lo meramente administrativo ha hecho menor mella de lo que era de temer. Alfonso Guerra posee el lenguaje directo e incisivo que predispone al auditorio a aplaudir el calificativo apropiado y a mantener la atención sostenida sobre el análisis. Javier Solana es el optimismo hablante, la avalancha que empuja al entusiasmo del oyente. José María Benegas es la disección del todo para el análisis de sus partes y la globalización final. José María Mavall es el dato como instrumento de reflexión sociológica sobre el tramo de la vida. Ramón Rubial, con su experiencia de años, es la fresca metáfora siempre nueva. Creo que escuchándoles, nadie podrá decir que la política no es sabiduría.

Miseria política

Dentro del conjunto de tópicos que sobre la Europa Comunitaria se escuchan estos días por boca de quienes han representado aquí el marasmo, es decir, lo más sombrío y cavernícola de nuestro país en su historia, he alcanzado a discernir unas palabras del portavoz de AP en el Senado, Juan de Arespacochaga. Este hombre de otros tiempos, además de



Rosalía de Castro.



Lope de Vega.



Plácido Domingo.

Las moscas callaron para escuchar a Plácido Domingo en el Manzanares

pedir mayor proteccionismo para los productos españoles y, por consiguiente, para la empresa privada, se condujo en términos deplorables: «Deploro —dijo— que nuestra entrada se haya producido con los socialistas en el poder. Ha sido una calamidad». Arespacochaga «deplora» nuestro ingreso en la CEE, que es tanto como deplorar la modernización de España. Como dijo Felipe González en machadianos términos, «hay que comenzar a distinguir las olas de las mareas profundas». La ola de la derecha es apuntarse al carro europeísta, lo cual es positivo. La marea que subyace en esa derecha es la de la autarquía y el hiperproteccionismo, es decir, un sentimiento de determinados grupos

que, desde siempre, identificaron sus particulares intereses con los intereses nacionales y, creyéndose dueños de España, se apellidaron patriotas. Esos «patriotas» pretenderán, ya lo veréis, que España siga durmiendo la siesta.

«A pesar de los socialistas» —como dijo con los ojos llenos de odio Arespacochaga—, España no sólo es, sino que ya está en Europa. El «Eureka» previo de España se incorpora a ese «Eureka» que busca liberar al hombre de la pobreza y la miseria, incluida la miseria política.

Rosalía y Lope

Pero no perderá España con su modernización y europeísmo

el sentido casticista de la vida. ¿Cómo perder la sustancia de nuestros románticos: léase Rosalía de Castro o Lope de Vega? La venerada Rosalía viene a la actualidad por centenarias razones y justamente feministas. Rosalía, si hoy viviera, estaría con Carlota Bustelo y con Kika en Nairobi. Rosalía cambió potes por libertad en un tiempo en que esas rebeldías se pagaban caras. Lope de Vega, trescientos cincuenta años de su muerte, nos recuerda la fiesta que Madrid celebró en 1935, el 27 de agosto, con ocasión del tricentenario. Los balcones se engalanaron con cintas y flores. Los poetas del 98 y del 27 iban cogorzas en románticos itinerarios nocturnos por el viejo Madrid que aún no cobraba su pensión de viejo. Los compositores Guerrero, Orlando de Lasso, Palomares, Romero y otros, fabricaban el primer LP de la historia a base de fusas y semicorcheas para las canciones populares del Fénix. Madrid fue un gran regocijo por Lope.

Opera en el estadio

Madrid vuelve a ser regocijo y espectáculo este verano con teatro en las plazas, como en los tiempos de Lope, la música en los parques y Verdi en el estadio del Manzanares. Una ópera para 40.000 personas es un acontecimiento mundial. Las moscas callaron para escuchar a Plácido Domingo, Pilar Lorengar, Silvano Carroli y Tiebere Rafalli. Con alguna deficiencia de sonido, que no permitió apreciar los bellos pliegues de los divos/as, el espectáculo fue impresionante y reunió en el estadio la educación y a todas las clases sociales. Magnífico.

Lucas de Lavapiés

ANALISIS

DE LA EXAGERACION Y OTROS MALES

Félix Santos

La exageración es uno de nuestros males nacionales, como es bien sabido. En los últimos días de este, climáticamente exagerado, mes de julio ha habido algunos destacados ejemplos de ese regusto español por la desmesura.

El señor obispo de Cuenca, Guerra Campos, ha roto el sosegado retiro de su diócesis para irrumpir con una pastoral que, con un estilo polémico, rudo y francamente medieval, ha lanzado graves acusaciones contra el Rey, a la vez que señalaba como pecadores públicos y excomulgados a cuantos han intervenido en el proceso de aprobación de la ley que despenaliza el aborto en tres supuestos. El diario «Ya», de la Editorial Católica, replicaba, días después, la agria acusación contra el jefe del Estado

recordando al belicoso obispo el verdadero papel a que la Constitución de 1978 reduce la figura del Rey, ajena a las responsabilidades que puedan derivarse de la acción política y legislativa. El «Ya» limitaba su quite a la figura del Rey y callaba ante las otras desmesuras y patetismos del texto episcopal.

La cerrazón entre las razones, tantas veces expuestas, que han llevado a la mayoría socialista de las Cámaras a aprobar una ley que en tres supuestos muy concretados despenaliza el aborto, ha suscitado esa reacción de monseñor Guerra Campos, prelado de claras inclinaciones integristas, un sector minoritario dentro del episcopado.

Y al hablar de exageraciones, ¿cómo no mencionar a un diario madrileño, presumidor de

independiente y liberal, que, día sí día no, nos deslumbra desde su portada y en cualquiera de sus variados editoriales y editorialillos con acrobáticos ejercicios periodísticos que son auténticas exhibiciones de realidades caricaturizadas? Esas hinchazones y abultamientos de las noticias, con una técnica periodística que atropella al viejo, sabio y liberal imperativo del periodismo clásico: salvaguardar la clara separación entre información y opinión, flaco servicio hacen a la convivencia nacional.

Si hay una constante en estos diez años de transición política, esa constante es la voluntad del pueblo español de huir de los extremismos que a tantas tragedias condujeron a lo largo de nuestra historia. Por ello chocan esos cuasi cotidia-

nos ejercicios de extremismo periodístico, esas truculentas exageraciones («Frente popular en Canarias» titulaba, con patético tremendismo, ese diario hace muy pocos días, y podrían ponerse tantos otros ejemplos), y choca lo que ya es un hábito peligroso en ese periódico: la confusión y la mezcolanza entre la información y la opinión. Una noticia falsa pronto queda al descubierto. En cambio, la noticia entreverada con el comentario, y que de antemano no se brinda como noticia, sugiere el pensamiento de que los hechos comentados han quedado bien asentados. Con ello no se trata de transmitir una información, sino de suscitar interesadamente una opinión en el ánimo del lector poco avisado. Una manera de actuar escasamente responsable. ■

EL GUIÑO

En busca de las ovejas

Ramón Mayrata

La espada flamígera del obispo de Cuenca tiene la punta roma y sus llamas apenas son ya rescoldo del brasero de la nostalgia. De tanto en cuanto revolotean sus labios sobre la hoz del Júcar y repiten ecos antiguos. No son originales sus ideas. Las hermerotecas las conservan, amarillas, disueltas en los renglones retorcidos de los viejos periódicos.

Hace años, su lenguaje era moneda corriente y digo moneda en sentido estricto, pues con él se pretendían comprar las conciencias. La Iglesia mantenía la exclusiva del ejercicio del pensamiento en aquella España gobernada por un general de ideas sangrientas.

Entonces, esa horrible palabra —pastoral— podía tomarse al pie de la letra. Los obispos, como monseñor Guerra Campos, convirtieron las iglesias en majadas y el báculo en cayado. Se dirigían a las gentes con la desfachatez que un pastor emplea con sus ovejas. Los mastines uniformados se ocupaban de mantener la ficción del rebaño.

Pero estas pastorales tan de pastor son arengas retóricas, vanas palabras sin rebaño. Guerra Campos descalifica, en pleno, a una sociedad que deja a la libertad de las conciencias la elección de perpetuar su estirpe. Ningún pastor otorga tantas responsabilidades a sus ovejas. Guerra Campos no argumenta. Alza el cayado.

Rastreando sus palabras, con buena voluntad y no pocos esfuerzos, tal vez podemos trenzar algo parecido a una opinión. Pero no es la opinión de monseñor, críptica y secundaria, la que quema sus labios. Sino su actitud. Guerra Campos no está dispuesto a argumentar, sino a exigir. No se dirige a aquellos que se consideran a sí mismos sus ovejas. Más bien tiene una idea del mundo, de todo el mundo, agropecuaria que, de ser cierta, inflaría en treinta y cuatro millones de más las estadísticas de la cabaña ganadera.

Afortunadamente, hay un antídoto contra esa concepción lanar de la vida. La libertad. Sin ovejas el pastor es sólo un hombre, sin más. Y sus ideas, una de las muchas opiniones posibles en una sociedad variopinta. La libertad desmorona los púlpitos. Ella sola se basta para poner al señor Guerra Campos en su sitio. En 1985, en España, monseñor Guerra Campos, afortunadamente, sólo se pastorea a sí mismo. Incluso el papel de lobo le viene grande. Contando las ovejas de la nostalgia no propicia otra cosa que sueños. En otro tiempo fueron pesadillas. Y, además, reales. ■

EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
28008 Madrid.
Del 1 al 15 de agosto de 1985